

## **Primer Informe de Gobierno**

M.V.Z. José David Macías Trujillo  
Presidente Municipal  
Tototlán Jalisco.

Diciembre de 2007.



## INDICE

FUNDAMENTO LEGAL	3
TOTOTLAN	3
INTRODUCCIÓN	4
1. SEGURIDAD PÚBLICA	5
2. SECRETARÍA GENERAL Y SINDICATURA	9
3. OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA	14
4. HACIENDA MUNICIPAL	15
5. DESARROLLO SOCIAL	16
6. DESARROLLO RURAL	21
7. CATASTRO	26
8. OBRAS PÚBLICAS	27
9. SERVICIOS GENERALES	42
10. EDUCACIÓN	46
11. CULTURA	48
12. DEPORTES	52
13. SALUD	58
14. OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL	63
15. SISTEMAS	63
16. JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DEL S.M.N.	64
17. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL	64
18. BIBLIOTECA MUNICIPAL	65
19. TURISMO	66
20. MENSAJE	67
21. ANEXOS	68



## FUNDAMENTO LEGAL.

La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, señala en su Artículo 47 Fracción VIII, que es obligación del presidente municipal rendir informe al ayuntamiento del ejercicio de la administración dentro de los primeros 15 días del mes de diciembre de cada año, en la fecha que se fije con la oportunidad necesaria, la que se hará saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general.

Acatando el precepto legal respectivo, comparezco ante el pueblo de Tototlán, a través de esta soberanía popular, a rendir el Primer Informe de Gobierno, e informar, sobre el Estado que guarda la Administración Pública Municipal.

Al principio de esta administración ofrecimos ser funcionarios conscientes de nuestra labor y servir a todos los habitantes por igual, de esta forma somos respetuosos de los derechos e intereses de los particulares, pero por encima de estos hemos dado prioridad al supremo interés colectivo.

Tengo la convicción y la certeza de que hemos aprendido de todos los que nos rodean, nos han enseñado a mejorar cada día, hemos aprendido aun de quienes pretenden contrariar este gobierno anteponiendo intereses personales a los de la comunidad.

La Administración Pública, es un proceso complejo que implica realizar diversas tareas en las cuales darán atención y servicios a toda la ciudadanía y en el presente informe doy referencias de las actividades realizadas en forma conjunta con mi equipo de trabajo de esta administración que me honro en presidir.

## TOTOTLÁN.

Nuestro municipio forma parte de la Región Ciénega. Nos ubicamos a 60 km. de distancia de Guadalajara, Capital del Estado de Jalisco.

Tototlán cuenta con 19,710 habitantes<sup>1</sup>. De ellos, nuestra cabecera municipal tiene 11,147 habitantes y 8,563 pertenecen a localidades rurales.

Somos un municipio donde la principal actividad económica se basa en la agricultura, seguida ésta de la ganadería.

Las superficies cultivables corresponden a 2,747 hectáreas de riego y 7,095 hectáreas son aprovechadas al temporal y humedad. Es por ello que los principales cultivos son: maíz, sorgo, trigo y garbanzo forrajero.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Segundo Censo de Población y Vivienda 2005. INEGI

<sup>2</sup> SEIJAL



## INTRODUCCION.

De los 1,095 días de este gobierno han transcurrido 365, por transcurrir 730.

Ha sido difícil el poder llegar a resolver, las múltiples necesidades que demanda la propia sociedad, aun así debo reconocer, que no será fácil esta gran tarea que el pueblo nos ha confiado. Quienes tenemos responsabilidades políticas no debemos olvidar o subestimar la dimensión moral de la representación que consiste en el compromiso de compartir el destino del pueblo y en buscar soluciones a los problemas sociales. En esta perspectiva, una autoridad ejercida mediante el recurso a las virtudes que favorecen la práctica del poder con espíritu de servicio, con el firme compromiso del bien común y no el prestigio o el logro de ventajas personales.

La corrupción política es una de las más graves prácticas dentro del ejercicio público, porque traiciona al mismo tiempo los principios de la moral y las normas de la justicia social; compromete el correcto funcionamiento del estado, influyendo negativamente en la relación entre gobernantes y gobernados, causando un progresivo menosprecio de los ciudadanos por la política y sus representantes, con el consiguiente debilitamiento de las instituciones.

En síntesis, la administración pública a cualquier nivel de gobierno, tiene como único fin servir a los ciudadanos.

Los cargos de responsabilidad en las instituciones sociales y políticas exigen un compromiso riguroso y articulado, que sepa evidenciar, con las aportaciones de la reflexión en el debate político, con la elaboración de proyectos y con las decisiones operativas, la absoluta necesidad de la componente moral en la vida social y política.

Reconocer y advertir, que como funcionario público, en la vida diaria hay aciertos y errores, por lo que se debe buscar siempre cumplir con el compromiso asumido.

## 1 SEGURIDAD PÚBLICA.

Una de las mayores preocupaciones de la presente administración es atender la seguridad pública, con el fin de garantizar la tranquilidad de los habitantes, y así hacer del municipio uno más seguro, donde predomine la justicia, la legalidad y el orden para la plena convivencia de los tototlenses.

Nos hemos propuesto construir un gobierno comprometido con la calidad del servicio de seguridad pública para todos y cada uno de los ciudadanos.

Al inicio de esta administración, reorientamos esfuerzos para atender y ordenar la corporación policiaca, puesto que se contaba con una plantilla de 30 elementos operativos y 2 personas en lo administrativo, además de que no existía el área de prevención del delito. Mucho menos se contaba con un control estricto de remisiones (detenidos).

Anterior a enero de 2007 había 5 unidades patrulla. Las áreas de alcaidía y radiocomunicaciones no eran funcionales, al igual que la inadecuada ubicación del comedor.



En este período hemos reestructurado totalmente esta dependencia, muestra de ello es su estado actual:

### Recursos humanos:

- Plantilla de 30 elementos operativos.
- 2 personas en el área administrativa.
- Se cuenta con área de prevención del delito.
- Control correcto de las remisiones (detenidos).

### Recursos materiales:

- 4 unidades patrulla.
- Alcaidía en mejores condiciones.
- Área de radio comunicaciones con su espacio y ubicación adecuados.
- Área de comedor más funcional.

### Metas y objetivos:

- Disminuir el narco-menudeo.
- Disminuir la ingesta de alcohol en la vía pública.

- Disminuir el índice delictivo y de vandalismo.
- Capacitación constante para el cuerpo policiaco.
- Creación del área de prevención del delito.



**Logros obtenidos a 10 meses de iniciada la administración:**

Implementación de dispositivos de seguridad y vigilancia durante la entrada y salida de alumnos en diversas escuelas de la cabecera municipal.

Implementación del programa “anti-sonido” con el cual se ha disminuido en gran escala el número de vehículos circulando con sonido a alto volumen.

Disminución del índice de consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública.

Disminución del índice de vehículos circulando a exceso de velocidad.

Disminución del índice de robos de vehículos, auto partes y casa habitación.

Capacitación del personal operativo recibiendo adiestramiento y entrenamiento táctico, teórico, físico y letal (manejo de armamento), asistencia de los elementos al Club D.E.S.S.P.E.J.A. de la Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco.

Capacitación en “Derechos Humanos y Seguridad Pública” Impartida por el Lic. José Hernández Hernández, director de Fomento a la Protección de los Derechos Humanos y Cultura de la Legalidad de la Secretaría de Seguridad Pública Federal,

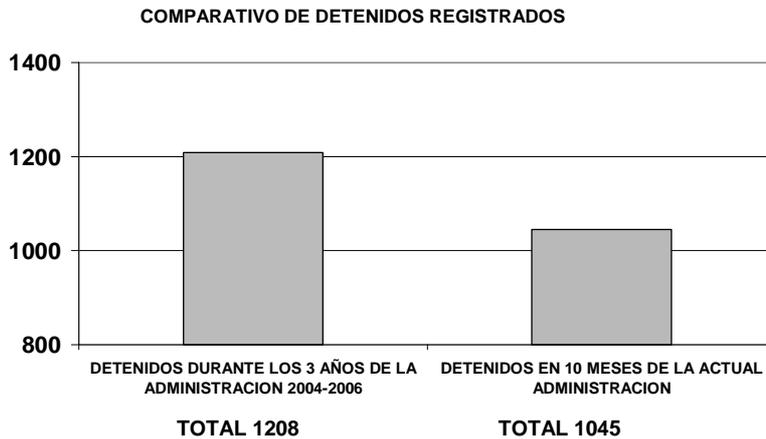
Reubicación del Áreas de: radio comunicaciones, juzgado municipal y comedor de Seguridad Pública y Protección civil.

Coordinación con Protección Civil.

Implementación del Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

Actualmente, en materia de seguridad pública, nuestro municipio ocupa el primer lugar a nivel región ciénega en la disminución del índice delictivo, según datos proporcionados por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco y el Consejo Estatal de Seguridad Pública CESP.

DETENCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DE ENERO A OCTUBRE DE 2007.



Se han elaborado 448 cartas de policía captando un monto de \$26,880.00 pesos.  
 Se han realizado 218 servicios de vigilancia captando un monto de \$45,855 pesos.  
**Total de ingresos \$72,735 pesos.**



**D.A.R.E.**

Se implementó el Programa D.A.R.E. Programa educativo, correctivo y escolarizado que se imparte en instituciones educativas por un oficial de policía capacitado, dirigido a jóvenes con el fin de proporcionar los elementos necesarios para fortalecer sus valores y autoestima, y encausarlos a tener una vida libre de drogas y violencia.

En una primera fase se graduaron 225 alumnos de 5to. y 6to. grados de escuelas primarias de la cabecera municipal.

En la segunda fase del programa preventivo D.A.R.E. que actualmente es aplicado a 176 alumnos de 5to. y 6to. grado de escuelas primarias de la cabecera municipal, 111 alumnos de 5to. y 6to. grado de escuelas primarias del área rural y 100 alumnos de 1er. grado de escuelas secundarias del área rural, dando un total de 387 alumnos beneficiados con este programa durante el ciclo escolar 2007-2008.

En la metodología, se realizan actividades formales en el aula e informales fuera de ella, con la visión de fortalecer la relación entre autoridades municipales y educativas. Esto es importante para generar en los niños y jóvenes confianza en las autoridades e instituciones. Las temáticas de contenidos son tendientes a la prevención de conductas divergentes, pandillerismo y adicciones, donde el resultado será la evolución basada en cambio de actitud y aptitud.



(Anexos ver el formato digital, cd-)

## **2. SECRETARIA GENERAL Y SINDICATURA.**

Por decisión unánime del Pleno del H. Ayuntamiento, en la presente administración las funciones, derechos y obligaciones de Secretaría General recaen en sindicatura; departamento a través del cual se coordinan las siguientes funciones indispensables para el funcionamiento de cualquier administración pública:

### **2.1 Sindicatura.**

### **2.2 Secretaria General.**

### **2.3 Jurídico.**

### **2.4 Juzgado Municipal.**

### **2.5 Unidad de Transparencia.**

### **2.6 Inspección y Vigilancia.**

Cada uno de los rubros que se integran son coordinados a través de Sindicatura se manejan de manera independiente para efectos administrativos, por lo que estadísticamente cuentan con un registro propio de oficios, archivo de expedientes y actividades propias que se describen en el informe específico, con la finalidad de facilitar los esquemas de organización e información que periódicamente se requiere.

### **Informes específicos:**

#### **2.1 Sindicatura.**

**a).-** A través de Sindicatura se han elaborado y revisado los diversos contratos y convenios en los cuales tiene participación el Municipio, previa aprobación del H. Ayuntamiento. (Prestación de servicios, de obra en sus distintas modalidades, convenios de colaboración con empresas privadas y dependencias Gubernamentales), dando un total a la fecha de 43 contratos formalizados entre ellos los relativos a los diferentes eventos realizados durante el desarrollo de las Fiestas Patronales, en las que por cierto se participó con el carácter de coordinador. (Se anexan relación de contratos).

**b).-** Se formalizaron cédulas informativas que permiten tener un inventario e información elemental respecto a cada uno de bienes inmuebles propiedad del Municipio a fin de mantener actualizado el registro correspondiente, con el resguardo correspondiente de las escrituras.

**c).-** Como Síndico he participado en las 35 sesiones de Ayuntamiento desahogadas a la fecha, desarrollando las comisiones encomendadas por el Pleno del H. Ayuntamiento; sobre todo en temas en que se requiere representación legal por parte del Municipio.

**d).-** Se atiende a diario a pobladores que requieren apoyo del área para resolver sus problemas, así como asuntos encomendados por Presidencia.

#### **2.2 Secretaría General.**

La Secretaría General del Gobierno Municipal es el área encaminada al despacho de los asuntos de carácter político-administrativos del H. Ayuntamiento. Entre sus principales facultades se encuentra la elaboración de Actas de las sesiones de Ayuntamiento; refrenda todos los reglamentos que emanan del Ayuntamiento; expide certificaciones y constancias; auxilia a las autoridades estatales y federales en el cumplimiento de las leyes y reglamentos de su competencia. Así mismo, es el encargado del despacho de asuntos que le son encomendados por la Presidencia.



### Sesiones de Ayuntamiento.

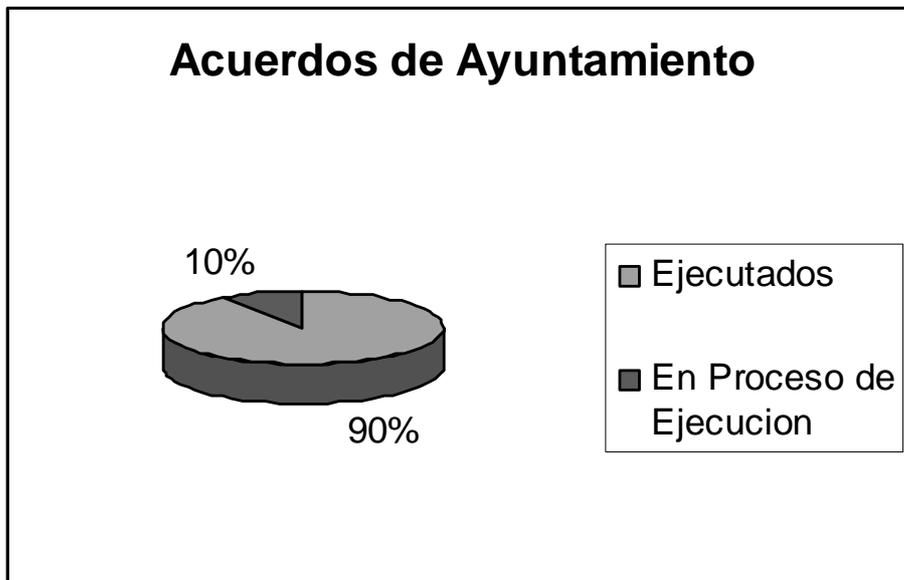
Bajo este rubro a la fecha se han celebrado:

ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	SOLEMNES	TOTAL
29	5	1	35

Acuerdos tomados en Sesiones de Ayuntamiento:

ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	SOLEMNES	TOTAL
227	11	0	238

Acuerdos Ejecutados y en Proceso de Ejecución:



EJECUTADOS	EN PROCESO DE EJECUCION	TOTAL
215	23	238

### Certificaciones y Constancias

Al tenor del artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, en lo que corresponde a Secretaria General y bajo este concepto se han expedido a la fecha 355 trescientas cincuenta y cinco certificaciones y constancias de diversos documentos y conceptos.

Secretaria General participa en las gestiones que realiza el Gobierno Municipal para la regularización de Predios Rústicos, participando en las sesiones a que convoca el Sub-comité de regularización. Por su parte, esta dependencia coordina las funciones del Comité de Regularización integrada en la presente administración, para otorgar la legalización de fincas y

lotes urbanos ubicados en los Fraccionamientos: “Los Pinos” “El Tajo” y “López Mateos”, integrando los expedientes respectivos para tal fin.

A través de Secretaría y Sindicatura se ha participado en las sesiones del Consejo de Participación Social en la Educación conformado en el Municipio, dando seguimiento a la elaboración de actas, con el carácter de Secretario Técnico del Consejo.

### **2.3 Jurídico.**

A través de Sindicatura se atiende y coordina la atención a las diversas actividades propias de un Jurídico del Gobierno Municipal, tales como la atención a los procedimientos contenciosos en los que figura como parte el Municipio ya sea en materia laboral, civil, administrativa, penal o amparo, aunado a los procedimientos administrativos. Actualmente se atienden 31 Procedimientos de carácter Judicial. (Se anexa relación)

Bajo éste esquema se ha prestado la atención correspondiente para concretar los convenios y renunciaciones de terminación laboral que ascienden a 48 (Se anexa relación).

Asesoría permanente a la Ciudadanía que de alguna manera buscan una orientación o solución a sus problemas.

### **2.4 Juzgado Municipal**

1. Se registró un total de 1,045 un mil cuarenta y cinco detenciones, de las cuales 1,025 un mil veinticinco fueron competencia administrativa del Juzgado Municipal, que entre las más comunes por escandalizar en estado de ebriedad sobre la vía pública, causar molestia con el sonido alto de auto estéreos, ocasionar o participar en peleas o riñas callejeras, entre otras.

Cabe señalar que se registraron 774 detenciones más que en el 2004, donde el primer año de la administración pasada se registró un total de 271 detenciones solamente.

2. Este Juzgado registra 09 detenidos puestos a disposición del Ministerio Público por delitos del Fuero Común consistentes en robo de vehículos, robo a casa habitación y a particulares, lesiones, corrupción de menores, violación y delitos de tránsito.

3. Por otra parte el Juzgado registra 11 detenciones por delitos del Fuero Federal consistentes en su mayoría por portación, compra o venta de estupefacientes (marihuana, cristal, cocaína, etc.) y portación de arma de fuego sin licencia y de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, quienes fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público del Fuero Federal adscrito a la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

A partir de esta administración, se ha implementado un registro de personas detenidas concatenado con su expediente por orden progresivo con la finalidad de identificar a las personas con mayor número de infracciones y las que más frecuentemente se cometen, que permite a la presente Administración mostrar estadísticas y registros para los requerimientos de diversas autoridades.

4. Una de las funciones primordiales del Juez Municipal consiste en ejercer las funciones de conciliador ante los problemas sociales que le son planteados. Sobre el particular se reporta un total de 109 asuntos atendidos, con efectividad un 90% de conciliaciones. Esta función implica la emisión de los citatorios respectivos y la atención personalizada de los comparecientes, con la finalidad de resolver en la medida de lo posible conflictos que evitan a los comparecientes enfrascarse en situaciones de índole legal.

5. Se realizaron 41 actuaciones (inspecciones oculares) en casas y terrenos para resolver en su mayoría conflictos de linderos entre vecinos, así como daños ocasionados por terceras personas, logrando con efectividad la conciliación y en su caso la reparación de los daños ocasionados a los mismos, sin el recurso de la Instancia Legal.

6. Se recaudó un ingreso total obtenido por multas a los infractores de **\$ 53,440.00** (Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos 00/100 M. N.), los cuales ingresaron a las arcas de Hacienda Municipal.

7. A inicios de la Presente administración se destinó un espacio exclusivo para el Juzgado Municipal, equipado con el equipo necesario para su funcionamiento, ubicado a un costado de la oficina del Director de Seguridad Pública Municipal, lo que permite que exista una mejor atención a los infractores y una correlación y coordinación apropiadas con Seguridad Pública.

## 2.5 Unidad de Transparencia

Las Unidades de Transparencia e Información son las encargadas de atender y procesar las solicitudes de información que los ciudadanos hacen al Gobierno Municipal (sujeto obligado). Las UTI's son el enlace que tienen los sujetos obligados con la sociedad y con el ITEI (Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco), para dar respuesta a solicitudes de información y cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia.

No obstante que la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, establece que todo sujeto obligado debe contar con una **Unidad de Transparencia** (UTI's), un **Comité de Clasificación** y un **Reglamento de Transparencia**, para cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia.

En la pasada administración no se contaba con la referida unidad, por lo tanto, y en razón del precepto de ley referido, la actual Administración instauró la Unidad de Transparencia en Sesión Pública Ordinaria número 03 tres de fecha 06 de Febrero del año en curso, con la firme intención de transparentar todos y cada uno de los actos de la presente Administración y que los ciudadanos tengan acceso a la información en los términos y condiciones que la propia Ley de la Materia lo refiere, contando para los mismos efectos con página de Internet.

Bajo este mismo rubro y a la fecha de expedición del presente, se informa que la situación que guarda la Unidad de Transparencia de este Gobierno Municipal es la siguiente:

SOLICITUDES ATENDIDAS	SOLICITUDES EN PROCESO	TOTAL RECIBIDAS
55	3*	58

\* Las solicitudes que se encuentran en proceso, son por la situación de que se está generando la información solicitada por el peticionario, encontrándonos dentro del plazo para dar contestación oportuna a la solicitud.

Con estas acciones el Gobierno Municipal como sujeto obligado, ha cumplimentado todas y cada una de las solicitudes de información o documentación requerida y redoblará esfuerzos para cumplir con los extremos de apertura en información a través de Internet.

## 2.6 Inspección y Vigilancia.

Periódicamente se han estado realizando visitas a los diferentes establecimientos comerciales del Municipio con el fin de conocer las condiciones en que estos están operando derivando los siguientes resultados

<b>GIROS COMERCIALES TOTALES EN LA CABECERA MUNICIPAL</b>	<b>GIROS COMERCIALES OPERANDO SIN LICENCIA VIGENTE</b>
<b>515</b>	<b>106</b>

Se entregó al departamento de Hacienda Municipal el reporte de los giros comerciales que operan con irregularidades en su licencia para que sean tomadas las medidas correspondientes.

A través de las funciones propias de Inspección y vigilancia se han intensificado acciones a fin de que se cumpla en todos sus términos el acuerdo del H. Ayuntamiento que se tradujo en disposición administrativa de observancia general, para evitar en el municipio la explotación de maquinillas con juegos de azar y artículos que contengan pólvora.

De igual manera y de forma periódica se realizan operativos en los diferentes establecimientos considerados como giros restringidos con el fin evitar en la medida de lo posible irregularidades en su operación.

Invariablemente Inspección y vigilancia interviene en los diferentes eventos públicos en la ejecución de las funciones propias de esta dependencia.

*(La relación de anexos referentes a acuerdos, convenios-finiquitos, laudos ejecutoriados, bitácora de contratos y relación de oficios podrán ser consultados en el formato electrónico de este informe, cd. Adjunto.).*

### 3 OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA.

**Misión:** Generar en base a las funciones propias un programa de trabajo coordinado con las dependencias que están en contacto directo con la ciudadanía, tales como: Obras Publicas, Participación Social, Comunicación Social, entre otras.

**Propósito:** Optimización tanto de los Recursos Humanos como materiales.

Además de las funciones establecidas en la Ley de Gobierno y Administración Publica Municipal al Oficial mayor le corresponde:

Dar apoyo a los servicios Administrativos y Recursos materiales a todas las dependencias que conforman esta institución.

Continuamente se valora a los distintos proveedores con que se contaba y a los que han ido integrando al padrón como prestadores de servicios con el fin de seleccionar a los que mas le convengan al gobierno municipal en relación a líneas de crédito, calidad de sus productos y sobre todo precios.

Establecer controles y procedimientos para el empleo de recursos materiales:

Dentro de esta administración tenemos el firme propósito, en lo que se refiere a compras y requisiciones. Estas se hagan a través de los medios establecidos para tal efecto, esto con solicitudes por escrito hechas por los directores de jefe o área, para en su momento poder llevar un control de que gastos están generando y cual será el punto de aplicación o inversión.

En cuestión de gastos es precisamente la optimización del uso de los vehículos de los cuales nos hemos dado a la tarea de establecer un común denominador para la dotación de combustible de manera racional, con el fin de ahorrar lo más posible en este rubro.

Compras y adquisiciones:

Es de vital importancia que dentro del padrón de proveedores se fijen las bases para la programación (con Hacienda Municipal y de acuerdo a prioridades) de adquisición y suministro de los bienes para todas las direcciones que integran el gobierno municipal.

Dentro de la Actividades también se considera el apoyo a la organización y planeación de eventos específicos para cada uno de los departamentos, ejemplo: Promoción Económica, Fomento Agropecuario, Culturales, Eventos Cívicos, Eventos Presidenciales entre otros (Anexos, cd adjunto).

#### 4. HACIENDA MUNICIPAL.

El presupuesto fijado para nuestro municipio con respecto a 2007 era de \$ **36, 345,662.00**. Gestionándose recursos estatales y federales además con la ampliación en la recaudación municipal se aumentaron \$ **4, 269,253.00**. Dando un presupuesto final para el ejercicio 2007 de \$ **40,614,915.00**.

Al 1º. De enero de 2007 recibimos una deuda pública de \$ **1,136,441.00** más los intereses que de esta se derivaron. Hoy gracias a las gestiones hechas ante el gobierno del estado y al destinarnos recursos finiquitamos totalmente la deuda pendiente. Somos en este rubro, un municipio sano en finanzas.

En materia de Hacienda Pública Municipal, hemos cumplido satisfactoriamente con la rendición de cuentas ante la Auditoría Superior del Estado.

Registros financieros del 1º. de Enero al 30 de Noviembre de 2007:

**Ingresos: \$36,177,285.15**  
**Egresos: \$31,337,174.47**

**Auditoría Superior del Estado de Jalisco.**  
**Estado de Ingresos y Egresos. Hacienda Municipal de Tototlán Jalisco.**  
 Periodo comprendido del 1º. De Julio al 31 de Julio de 2007.

	EXISTENCIAS AL 1 DE JULIO DE 2007	\$6'059,334
<b>INGRESOS</b>		
DESCRIPCION	INGRESOS DEL MES	
Impuestos		\$ 212,088
Contribuciones Especiales		\$ 0
Derechos		\$ 133,295
Productos		\$ 68,603
Aprovechamientos		\$ 136,469
Participaciones		\$2'032,533
Aportaciones Federales		\$ 926,424
	TOTAL DE INGRESOS	\$3'509,412
	TOTAL INGRESOS MAS EXISTENCIAS	\$9'568,746
<b>EGRESOS</b>		
DESCRIPCION	EGRESOS DEL MES	
Servicios Personales		\$ 1'290,336
Materiales y Suministros		\$ 469,151
Servicios Generales		\$ 429,651
Subsidios y Subvenciones		\$ 124,107
Bienes Muebles e Inmuebles		\$ 37,041
Obras Públicas		\$ 51,436
Erogaciones Diversas		\$ 27,940
Deuda Pública		\$ 69,504
	TOTAL DE EGRESOS	\$ 2'499,166
	EXISTENCIAS AL 31 DE JULIO DEL 2007	\$ 7'069,580
(cuenta reciente presentada en la Auditoría Superior del Estado).		



## 5. DESARROLLO SOCIAL.

La Participación Social se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales, que permitan crear y ampliar las opciones de crecimiento personal de los ciudadanos. En Tototlán existen diferentes niveles de desarrollo, tanto en regiones como en grupos sociales. Por un lado encontramos progreso económico y calidad de vida y por el otro, rezago, marginación y pobreza.

El reto de este gobierno es trabajar por la satisfacción de las necesidades públicas y básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, el mejoramiento de su calidad de vida y el acceso a mejores opciones para su desarrollo.

### 5.1 Programa Federal OPORTUNIDADES.

El programa de Desarrollo Social y Humano Oportunidades, es una de las principales acciones donde el gobierno municipal apoya en cada una de las comunidades rurales y cabecera municipal, en coordinación con el gobierno federal y estatal, con la única intención de atender a las familias que viven en condiciones de pobreza de las diferentes zonas del municipio. Por tal motivo se hace entrega de apoyos en educación, salud y nutrición.

De tal manera que al principio de esta administración se contaba con un promedio de 1053 familias beneficiadas por el programa Oportunidades. Actualmente y por gestiones ante las diferentes instancias gubernamentales, se aumentó a **1293** titulares, proporcionándose un apoyo económico para satisfacer las situaciones críticas y socioeconómicas de los habitantes de nuestro municipio. Por una cantidad de **\$ 4,001,542** (cuatro millones un mil quinientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.) en este año; recurso económico que es proporcionado directamente por el Gobierno Federal.



De igual manera se realizaron 6 Mesas de Atención Oportunidades a titulares, atendándose un promedio de 55 familias por cada mesa, dando un total de 330 solicitudes al año, para las familias beneficiadas de este programa, mismas que fueron entregadas al CAR 02 (Centro de Atención de Registro) con sede en Tepatitlán de Morelos, para su seguimiento y aplicación, con la finalidad de que las titulares del programa Oportunidades sean atendidas a la mayor brevedad posible ya que, esto es uno de los objetivos de esta administración municipal.

Así mismo de efectuaron 6 Mesa de Atención a Comités de Vocales de cada comunidad (MACS) que cuenta con el programa oportunidades, llevadas a cabo en la Casa de la Cultura; teniendo como finalidad brindarles información en cada sesión, para que las vocales deban transmitirla a las

titulares de su comunidad. En dichas conferencias se les imparten valores éticos, qué hacer, en caso de un accidente doméstico, etc.

De igual forma se tuvo un incremento de alumnos inscritos al nivel medio superior de un 35% más con respecto al año 2006, donde se tuvo un promedio de 70 alumnos; ahora se tiene un registro de 110 alumnos.



## 5.2 Programa Adultos Mayores de 70 años y Más, en zonas rurales

En México y de acuerdo con los datos derivados del II Censo de Población y Vivienda 2005, existen alrededor de un millón de Adultos Mayores de 70 años y más en las localidades de hasta 2,500 habitantes quienes, además de padecer de manera particular por los rezagos sociales de sus comunidades, se encuentran en una etapa de su vida en la que las posibilidades de contar con una fuente de ingresos es muy baja.

Por tal razón el Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más en Zonas Rurales, tiene como objetivo principal, mejorar las condiciones de vida de los Adultos Mayores de 70 años y más que habitan en localidades de hasta 2,500 habitantes.



Montos de Apoyo.

Los beneficiarios del Programa recibirán un apoyo mensual de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual se entregará de manera bimestral y de acuerdo a la accesibilidad de las localidades se podrá espaciar la entrega de los apoyos de manera cuatrimestral. Por única ocasión los

beneficiarios podrán recibir los apoyos correspondientes a todos los bimestres anteriores a su incorporación al Programa, siempre y cuando hayan cumplido 70 años o más antes del 1 de enero de 2007.

Así mismo cabe señalar que hasta el cierre del bimestre Sep – Oct 07 se cuenta con padrón de beneficiarios de 439 adultos mayores de todas las comunidades del municipio.

A la fecha desde que inició el programa se ha entregado un total de **\$1'980,000.00.**) Con recursos federales.



### 5.3 Programa Estímulos a la Educación Básica

Dicho programa se ha impartido y distribuido por este gobierno municipal, como un programa más de justicia social, mediante el otorgamiento de becas en la educación, consistentes en un estímulo económico y una despensa familiar. Estímulos dirigidos principalmente a los niños que cursan grados donde se presentan los mayores índices de deserción escolar; esto es: primero, segundo y tercer año de primaria. El gobierno municipal ha otorgado en coordinación con los comités escolares de las escuelas, la cantidad de **\$ 367,200.00** distribuidos en 2,040 despensas anuales para 15 escuelas primarias del municipio siendo éstas las siguientes:

De la cabecera municipal:

Leona Vicario. Turno Matutino	11 becas
Leona Vicario. Turno Vespertino	18 becas
Sabás Lomelí Arias	12 becas
Justo Sierra Méndez	16 becas
Esteban Baca Calderón	07 becas
Manuel López Cotilla	07 becas
Escuela Especial	04 becas

De las comunidades:

Niños Héroes, de San Agustín	12 becas
Gregorio Torres Quintero, de El Nuevo Refugio	12 becas
Michoacán, de Carrozas	10 becas
Emiliano Zapata, de San Isidro	14 becas
Roberto Quiroz Guerra, de Unión de Guadalupe	11 becas
Libertad, de Coinán	14 becas
Miguel Hidalgo, de La Isla	16 becas
Niño Artillero, de San Ramón	06 becas

Dando así un total de 170 becas municipales. Cabe hacer mención que el recurso económico proviene de la partida presupuestal del ramo 33.



#### 5.4 Programa Mejora Tu Casa

Una vivienda es mucho más que la unidad básica del espacio que ocupamos. Es nuestra pertenencia y patrimonio, nuestra seguridad y descanso.

##### Objetivo general:

La Secretaría de Desarrollo Humano (SDH), a través del programa “Mejora Tu Casa”, impulsará el mejoramiento de vivienda en localidades de alta y muy alta marginación, para disminuir los problemas de salud generados por las condiciones precarias de las viviendas y elevar la calidad de vida de los jaliscienses.

Este programa se concentra en el mejoramiento de cuatro aspectos, fundamentales para integrar una vivienda de calidad: piso firme.

Será financiado a través de recursos estatales, que destinará apoyos a los sectores de población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema, mediante el apoyo de cemento para aquellas casas que aún cuenten con piso de tierra o ladrillo.

Se apoyará a localidades con una población que sea menor a los 2,500 habitantes. Serán elegidas aquellas viviendas en donde los beneficiarios no hayan recibido ningún apoyo de programa de Mejoramiento de Vivienda 2006.

Para el caso de piso firme quedan excluidos los corredores, pasillos, patios, banquetas, cocheras, bodegas, corrales y jardines.

Las comunidades que serán apoyadas son:

COMUNIDAD	FAMILIAS BENEFICIADAS
La Tiricia	2 familias.
El Dique	19 familias.

La Ladera	6 familias.
Ríos de Ruiz	1 familia.
Garabatos	1 familia.
San Isidro	5 familias.
San Ramón	1 familia.
La Hierbabuena	1 familia.
El Ranchito	1 familia.
La Cal	1 familia.
Palo Dulce	7 familias.
San José del Monte	6 familias.
Carrozas	21 familias.
Cuesta Chica	5 familias.
El Puerto	2 familias.
Cuesta de Ovejas	2 familias.
San Agustín	9 familias.
Ramblás Chico	5 familias.
Cuesta Grande	5 familias.
Las Eras	13 familias.
La Luz	3 familias.
La Laja de Gómez	15 familias.
El Nuevo Refugio	21 familias.



(Anejos, ver el formato digital. Cd adjunto.)

## 6. DESARROLLO RURAL.

En este rubro nos dimos a la tarea de lograr objetivos y metas, con el fin de apoyar al productor, ejidatarios y pequeños propietarios. Dentro de los objetivos que nos planteamos están los siguientes:

- 1) Se impulsó el desarrollo rural sustentable en las comunidades del Municipio y Cabecera Municipal.
- 2) Dar asesoría e información sobre los programas de apoyo existentes dentro de las Dependencia Federales y Estatales.
- 3) Reestructurar el Consejo de desarrollo Rural sustentable, para el mejor funcionamiento del desarrollo Municipal.
- 4) Atender las demandas de los productores afectados por los cauces, arroyos y ríos.
- 5) Atender las demandas solicitadas de los productores sobre el mal estado de los caminos vecinales y caminos saca cosechas, que se vieron afectados por las inclemencias del tiempo.
- 6) Dar un tratamiento a las aguas negras que genera la población y poder utilizarla en regadíos y saneamiento de los ríos y cauces.
- 7) Reforestar las áreas más afectadas del Municipio y crear acciones para concientizar a la población de conservar el medio ambiente.



Se atendieron 245 solicitudes sin costo alguno a los productores, para llevar a cabo tareas de desmonte; con el fin de cultivar granos básicos y usos ganaderos. Posteriormente se gestionaron 5,000 arbolitos que por reglamento de la SEDER otorga a los Municipios, logrando una segunda gestión de 5,000 arbolitos más para nuestro Municipio, con el objetivo de reforestar la periferia de la Cabecera Municipal, Comunidades Rurales, Centros Educativos, Ejidos, Pequeñas Propiedades, etc.

Puntualmente nos visita en nuestro Municipio los miércoles de cada semana el Visitador Agrario, dependiente de la Procuraduría Agraria, para apoyar a los ejidatarios del Municipio en tareas tales como: enajenación de tierras ejidales y pequeñas propiedades, al igual que registro de sucesores,

cambios de certificados parcelarios, donación de derechos agrarios a título gratuito. Cabe hacer mención que las consultas son totalmente gratuitas.



Con el apoyo económico para el transporte de parte del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jal., se trasladó un autobús a la Ciudad de Guadalajara, Jal., a participar en la expo-invernadero con productores, en el cual se aprovechó para conocer nuevas formas de cultivar diversos productos bajo condiciones adecuadas y rentables para el agricultor, donde posteriormente se gestionó con una de las empresas de invernaderos capacitación e información más a fondo sobre el tema Agricultura sobre Invernaderos.

Dentro de la cadena agave se llevó a cabo en nuestro Municipio, en la Casa de la Cultura; el primer sorteo para productores que tuvieron plantaciones de agave del año 1998, en el que la primer industria que se unió a este programa de apoyo fue la Fábrica de Tequila “ La Madrileña “. Se apoyó con la compra de 3,440 toneladas para beneficiar a 172 productores de 10 Municipios participantes, en donde 6 productores de nuestro Municipio fueron beneficiados para vender 20 toneladas de agave en plena madurez.



Recibimos la invitación a participar en el Comité organizador de las fiestas patronales “Tototlán 2007”, en donde la propuesta de este Departamento fue la de organizar una Expo-Agrícola Ganadera comprendida de los días del 12 al 20 de Mayo del año en curso. Nos dimos a la tarea de contratar y gestionar infraestructura, dado que no se contaba con el más mínimo equipo.

Posteriormente se invitó a las empresas automotrices, agrícolas, agropecuarias e industrial de la región a participar en la Expo Agrícola Ganadera.

Al igual se contrató una serie de espectáculos como fue: Rodeo Extremo, Voladores de Papantla, caballos bailadores a la alta escuela, lucha libre, caninos amaestrados a la alta escuela, escuadrón de acrobacia del Gobierno del Estado, mini granja, bandas y grupos de música, dando como resultado en términos generales una asistencia total día con día y la vez fue todo un éxito, dado que el evento fue propiamente para la población y los Municipios vecinos, apoyado por los recursos que ingresaron en las fiestas en general.



Se gestionó ante la SEDER el apoyo de un técnico Profemor, para lo cual fue aceptado dicho apoyo para nuestro municipio, para informar y dar a conocer los diversos programas de apoyo existentes en las dependencias Federales y Estatales. Cabe hacer mención que se instaló en las oficinas del H. Ayuntamiento una Ventanilla Municipal para la recepción de proyectos productivos en el periodo comprendido del 16 de julio al 17 de septiembre del 2007 y se recibieron 102 proyectos que presuponen inversiones aproximadas de 36 millones de pesos.

El 16 de julio del año en curso y en respuesta de la gestión ante la Secretaria de Desarrollo Rural, recibimos en nuestro municipio las máquinas excavadoras para atender los trabajos de desazolve de los ríos y cauces, atendiendo primeramente el río El Zopial y ramal del mismo para salvaguardar una posible inundación en la comunidad de El Nuevo Refugio y protegiendo los cultivos de los agricultores, desazolviéndose una longitud de 12,094 metros.

Posteriormente el 12 de octubre del año en curso se retiró una máquina excavadora del arroyo El Zopial, para dirigirse al desazolve del río Zula a la altura del ejido Las Eras; dado que los trabajos de la administración anterior fueron muy raquíticos e inconclusos, y hasta la fecha lleva un avance de 3,000 metros aproximadamente con una ampliación y reforzamiento del bordo para evitar el desbordamiento de las aguas. Los trabajos continuarán durante el resto del año en curso.

Asimismo se desplazó una segunda máquina excavadora al río Zula a la altura de las comunidades de La Tiricia, La Luz, La Floreña y El Dique, a realizar los mismos trabajos que la primera máquina. El día 06 de noviembre del 2007, llegó una tercer máquina al río Zula, atendiendo el lado poniente del río para llevar a cabo trabajos de reforzamiento del bordo del mencionado río; así como desazolve del mismo, con una longitud aproximada de 2,000 metros por el lado oriente del río. Aclarando que los trabajos continuarán durante el resto del año en curso.



Teniendo respuesta a la petición hecha a la SEDER sobre el módulo de maquinaria número 15 para la rehabilitación de caminos vecinales, el cual recibimos a partir del 03 de julio del año en curso, rehabilitándose durante julio, agosto y septiembre los siguientes caminos vecinales:

- |                                                    |         |
|----------------------------------------------------|---------|
| 1) Entronque Carretera Tototlán-Ocotlán a Carrozas | 3 Km.   |
| 2) Carrozas a La Tiricia                           | 3 Km.   |
| 3) Carrozas a La Porquera                          | 3 Km.   |
| 4) Carretera Carrozas a La Floreña                 | 3.3 Km. |
| 5) La Luz a San Francisco de La Cal                | 3 Km.   |
| 6) La Floreña a El Dique                           | 2.5 Km. |
| 7) El Dique a La Luz                               | 3 Km.   |
| 8) Entronque Carretera Gdl-a La Cofradía           | 2.6 Km. |
| 9) Santa Maria a La Cal                            | 9.5 Km. |
| 10) La Isla a La Cal                               | 2.5 Km. |
| 11) La Isla a La Ladera                            | 4 Km.   |
| 12) San Isidro a Unión de Guadalupe                | 4 Km.   |
| 13) Cuesta Grande, Cuesta Chica y Cuesta de Ovejas | 6.5 Km. |
| 14) Camino de El Nuevo Refugio a Las Eras          | 2 Km.   |

LONGITUD TOTAL

51.9 Km.

Cabe hacer mención que los trabajos realizados fueron con el apoyo económico del gobierno municipal, tales como: combustibles de la maquinaria, refacciones menores, comidas, hospedaje para el personal operativo, compra del balastre y contratación de camiones particulares de ciudadanos del municipio para trasladar el material.



Atención y rehabilitación de caminos rurales.

## 7. CATASTRO.

En materia de catastro es prioridad de esta administración actualizar el padrón y los programas de gestión catastral para eficientar así la atención a los contribuyentes, teniendo como metas disminuir el número de morosos e incrementar la recaudación de impuestos.

Luego de haber asumido la presente administración nos encontramos con las siguientes inconsistencias:

- 25% de Morosos del padrón catastral en el presente año.
- Desactualización de los datos que determinan el valor de los inmuebles (características de construcción, superficie).
- Desactualización de cartografía.
- Para la actualización implica un costo aproximado de \$40.00 pesos por predio y se tiene registrado un total de 11,699, esto da como resultado un aproximado de \$500,000.00 pesos.
- No se realizan las manifestaciones de Construcción.

Por ello es primordial mantener actualizado el padrón catastral, a fin de ordenar la propiedad inmobiliaria y facilitar las transacciones comerciales de los propietarios y apoyar las acciones de planeación del desarrollo municipal.

### Adquisiciones.

Con la finalidad de poder alcanzar los objetivos planteados se han adquirido:

- 2 Nuevos equipos de Cómputo con un monto de \$15,180.00
- Cámara Fotográfica digital necesaria para la elaboración de dictámenes de valor con un costo de \$1,700.00 pesos.
- Un navegador GPS para levantamiento de coordenadas con un costo de \$3,200.00 pesos.
- Programa de gestión catastral y cobro de predial denominado SIIGEM. Con un costo de \$ 97,750.00 pesos.
- Vuelo Fotogramétrico.

### Capacitaciones.

- Talleres de capacitación en materia de catastro.
- Capacitación para el manejo del programa SIIGEM.
- Taller de superación personal denominado "Cambio, actitud y servicio".

Del primero de enero al 31 de octubre se ha registrado una recaudación catastral de **\$3'857,372.82**  
(ver anexos pag. .)

## 8. OBRAS PÚBLICAS.

En este periodo hemos concretado obras importantes para nuestro municipio, las cuales van desde instalaciones en dependencias administrativas, planteles educativos, accesos viales, y mejora del centro histórico. Con ello iniciamos acciones para dar a Tototlán un aspecto diferente y más atractivo.

Para facilitar el reacomodo de oficinas administrativas que dependen de este gobierno municipal, se rehabilitó la finca que se ubica en la calle Hidalgo número 32, misma que es rentada para alojar algunas áreas.

A razón de ello se erogó la cantidad de \$ 110,942.46



Obra: **Impermeabilización de techo de Casa de la Cultura**

Ubicación: Fray Juan de Zumarraga # 4

Costo: **\$1,370.00**



Impermeabilización en techo de la Casa de la Cultura José Moreno Hernández.

Debido al reordenamiento en las Instalaciones de Seguridad Pública, se acondicionó el área de cocina y comedor para los elementos de la corporación en espacio destinado en la Unidad Deportiva Municipal.

Obra: Acondicionamiento de Cocina Seguridad Pública.

Ubicación: Josefa Ortiz de Domínguez S/N (Unidad Deportiva)

Costo: \$ 8,364.40





Obra: **Reparación de desagüe y limpieza.**  
Ubicación: Canal Agua Caliente (cabecera municipal).  
Costo: **\$ 3,390.00**



Obra: **Construcción de zapatas y colocación de tanque elevado.**  
Ubicación: Colonia Linda Vista.  
Costo: **\$2,197.00**



En atención a planteles educativos, se apoyaron diversas obras de reparación que a continuación en señaló:

**Obra: Construcción de baños (mano de obra).**

Ubicación: Escuela de Educación Especial, Colonia Teodosio R. Guevara.

Costo: \$ 4,800.00





Obra: **Construcción de rampa.**  
Ubicación: Escuela Primaria Manuel López Cotilla.  
Costo: **\$ 1,230.00**





Construcción de rampa en Primaria López Cotilla

Para dar continuidad en los trabajos de reparaciones de calles, se encuentran las siguientes:

Obra: **Construcción de rampa.**

Ubicación: Abasolo, Carretera Tototlán – Ocotlán.

Costo: \$ 24,480.00





Ello ha beneficiado a todos los alumnos que transitan este cruce para poder llegar a la Escuela Secundaria Técnica 49 y aquellas personas que habitan la colonia Teodosio R. Guevara

Obra: **Bache asfáltico con construcciones especializadas DS.**  
Ubicación: Calles Matamoros, Guadalupe Victoria e Hidalgo.  
Costo: **\$ 20,128.00**



Obra: **Bache Asfáltico, gasto ejercido por el gobierno municipal.**

Ubicación: Rayón, Allende, Matamoros cruce con la carretera a Ocotlán.  
Costo: \$ 4,850.00



Es importante mencionar que se han atendido las peticiones que en materia han señalado habitantes de la cabecera municipal

Para dar un mejor servicio en el Rastro Municipal se realizaron las siguientes reparaciones:

**Obra: Acondicionamiento de piletas y colocación de embudo.**

Ubicación: Rastro Municipal.

Costo: \$ 3,181.58



Con respecto al Cementerio Municipal se realizó la siguiente Obra:

**Arreglo de andador.**

Ubicación: Cementerio Municipal

Costo: \$ 8,955.00



Tototlán necesita de la apertura para mejorar su aspecto y modernización, sin perder claro, su esencia.

Con la implementación de la Segunda Etapa del Bolulevard ubicado en la Carretera Atotonilco-Guadalajara, se integró el sistema de luminarias que dan más lucimiento y sobre todo mayor seguridad a quienes transitan por esta importante vía de acceso a la población urbana.

Los fondos para la realización de la segunda etapa que consiste en alumbrado, motivo de ingreso (arco), semaforización y reductores ascienden a \$ 2,400,000.00 pesos. De los cuales \$ 1,200,000.00 son aportación estatal y \$ 1,200,000.00 son recursos del gobierno municipal.



Boulevard, luminarias.



Motivo de ingreso (proceso de edificación).

Todo tototlense es orgulloso de contar con un centro histórico de singular belleza e historia. Estamos contribuyendo a mejorar su aspecto cuidando y respetando en lo posible su armonía estética. Para ello, con el Programa PACE 2007 iniciamos la Obra de: **Mejora de la imagen del Centro Histórico**. Señalando como perímetro de ubicación las calles Zaragoza y Juárez entre Hidalgo y Morelos.

En estos trabajos se remodeló el espacio de andador sobre la calle Zaragoza junto al atrio de La Parroquia. Además la restauración en la cantera de los Portales y la construcción del portal en la calle Zaragoza, esquina Morelos frente a la plaza principal.

Estamos dando énfasis en la conservación de un sitio de tanto valor en nuestro municipio. Algo que nos ayudará a promocionar a Tototlán como un lugar de visita y atracción turística.

Obra: **Mejora de la imagen del Centro Histórico.**

Ubicación: Zaragoza, Juárez entre Hidalgo y Morelos.

Aportaciones:

Municipal: \$ 350,000.00

Estatad: \$ 400,000.00

Costo: \$ 750,000.00



Proceso de mejora de imagen del centro histórico.



Comprometidos con la educación en Tototlán se efectuó el Programa Escuela Sana. En donde se hizo la **Rehabilitación de las Escuelas Primarias Leona Vicario y Cuauhtémoc además de la Secundaria Felipe de Jesús González.**

Ubicación: Cabecera Municipal.

Ubicación: Cabecera Municipal.

Aportaciones:

Municipal: \$ 127,083.23

Estatad: \$ 173,233.99

Costo: \$ 300,317.22



Arreglo de machuelos y banquetas en Escuela Cuauhtémoc.



En lo concerniente a pavimentación de calles se inició con la **Construcción de pavimento de concreto hidráulico y machuelos.**

Ubicación: Calle Francisco Villa, Colonia Teodosio R. Guevara

Las aportaciones para la realización de esta obra serán:

Municipal:	\$ 499,502.00
Estatad:	\$ 255,748.00
Federal:	\$ 255,748.00
<b>Costo Total:</b>	<b>\$ 1'022,998.00</b>



Obra: **Pavimentación con concreto hidráulico.**

Ubicación: Privada Lerdo de Tejada.

Las aportaciones para la realización de esta obra serán:

Municipal:	\$ 102,532.47
Estatad:	\$ 76,516.77
Beneficiarios:	\$ 52,819.76
Costo total:	\$ <b>231,869.00</b>



Obra: **Pavimentación con concreto hidráulico.**

Ubicación: Privada de Allende.

Las aportaciones serán:

Municipal:	\$ 143,286.95
Estatad:	\$ 106,930.56
Beneficiarios:	\$ 73,814.79
<b>Costo total:</b>	<b>\$ 324,032.00</b>

Obra: **Pavimentación con concreto hidráulico.**

Ubicación: Calle Rayón

Las aportaciones serán:

Municipal:	\$ 159,192.00
Estatad:	\$ 118,800.00
Beneficiarios:	\$ 82,008.00
<b>Costo total:</b>	<b>\$ 360,000.00</b>



En la referente a **reencarpelado de calles** de la población se atendieron las siguientes obras.  
Ubicación: Calles Matamoros (10 cuadras), Morelos y Abasolo (1 cuadra).  
Llevándose un costo de: **\$ 813,072.10**





Somos concientes que existen más acciones por hacer, pero junto con la participación de los habitantes podremos lograr más servicios que redunden en beneficios por y para Tototlán.

## 9 SERVICIOS GENERALES.

### 9.1 Departamento de Agua Potable y Alcantarillado.

El agua es uno de los recursos más valiosos para obtener el desarrollo sustentable y paradójicamente de los más escasos. Los tiempos actuales exigen maximizar los esfuerzos para un suministro adecuado y fomentar su consumo responsable. Ésta es una de las grandes preocupaciones no sólo del Municipio de Tototlán, sino del mundo entero.

La administración actual, consciente de la importancia del agua para los Tototlenses, tiene como prioridad atender las deficiencias operativas y administrativas del servicio, así como contribuir a la cultura de su cuidado y uso responsable.

Los ingresos respectivos al servicio de agua y drenaje de enero a octubre del presente año, en comunidades y cabecera municipal, ascendieron a \$ **1,954,240.96**.

Quiero expresar que necesitamos de la colaboración de todos aquellos tototlenses que aún no han cubierto sus adeudos para que formalicen sus respectivos pagos. Con ello, garantizaremos mejores atenciones.

#### Mantenimiento.

En este período se atendieron un total de 864 reportes. Los cuales se detallan a continuación:

#### Relación de trabajos realizados de enero a octubre del 2007.

Mes	Conexiones		Fugas de agua	Fallas de alcantarillado	Otros servicios	Reparación de cepas	Llaves tapadas
	agua	drenaje					
de enero a octubre	38	43	386	243	68	32	54

### 9.2 Parques y Jardines.

Nuestro objetivo principal es asegurar la preservación, restauración, aprovechamiento y cuidado de áreas verdes, plazas, parques y jardines públicos, para que sean espacios de esparcimiento sano, bienestar y desarrollo comunitario, a fin de lograr un nivel ecológico apropiado para el desarrollo del ser humano.

Es por ello que nos hemos preocupado por ir equipando de manera conjunta esta jefatura ya que al inicio de esta administración sus características no eran eficientes.

Con creatividad, dedicación y esfuerzo, esta jefatura llevó a cabo diversas actividades como la apertura de un parque en la colonia. Infonavit, dándosele mantenimiento así como a los diferentes campos deportivos de la cabecera municipal, y zona rural del municipio.

Importante es mencionar que se ha dado una total remoción en áreas verdes de la Unidad Deportiva Municipal, ya que se encontraba en condiciones no adecuadas para el sano esparcimiento de los pequeños, dedicando atención especial en las instalaciones de los juegos infantiles.

Es de interés seguir apoyando a las diferentes Escuelas del municipio para que sus jardines prevelezcan limpios y la estancia de los alumnos sea más placentera. Se han reforestado las zonas urbana y rural, con árboles y diferentes plantas de ornato.

Tenemos contemplado seguir realizando más rehabilitaciones en las áreas verdes con diferentes espacios para juegos infantiles; con ello hemos de contribuir al sano esparcimiento de la niñez y la juventud.



### 9.3 Alumbrado Público

El alumbrado público es un servicio que cumple varios propósitos, además de ser pieza fundamental para el mejoramiento de la imagen urbana, es primordial para la prevención de la inseguridad pública, puesto que está demostrado que en los sectores donde se carece o existen deficiencias en el servicio, aumenta el índice delictivo.

El departamento de Alumbrado Público, al inicio del periodo se encontró sin material eléctrico, y el equipo de trabajo en mal estado, por lo que poco a poco se ha ido logrando dar un mejor servicio a la comunidad tototlense.

Se ha logrado la instalación de lámparas nuevas y reparación en mantenimiento a las dañadas tanto en la cabecera Municipal como en la zona rural.

#### Zona urbana

lámparas nuevas	39
lámparas reparadas	240

#### Zona rural

lámparas nuevas	18
lámparas reparadas	310

En las comunidades de San Agustín, San Ramón, San Ignacio se reestructuraron los equipos de protecciones y equipos de agua, por encontrarse quemados motores y equipos en mal estado.

Mantenimiento a los diferentes pozos de la zona urbana y zona rural del Municipio.

Así mismo se ha estado apoyando a las diferentes Escuelas del Municipio y comunidades rurales, en la instalación en equipos de cómputo, electricidad y aire acondicionado.

Se les dotó de reflectores a algunas comunidades para eventos.

A la Casa de la Cultura se le instaló equipo de protección eléctrica completo, para el motor de bomba sumergible y se le ha estado dando auxilio en necesidades.

En la Col. Infonavit se llevó a cabo la instalación de lámparas nuevas y más en el pozo de la misma.

En la Parroquia se instalaron 2 reflectores en los campanarios para la iluminación de las torres.

Para el año 2008 se pretende iluminar la calle de los Pinos, calle Prolongación Corona Sur, calle lateral Oriente, entrada y salida Col. Infonavit. Calle entrada y salida Iprovepe, calle Cuauhtémoc hacia la Col. San Javier y camino a la planta tratadora. Así como en comunidades rurales que requieran iluminación.



Instalación de material eléctrico en aulas de diferentes escuelas.

#### 9.4 Rastro.

Con el propósito de garantizar a los ciudadanos el abastecimiento de productos cárnicos en buenas condiciones para el consumo, pero sobre todo como una medida de control sanitario para prevenir posibles brotes infecciosos y evitar el manejo inadecuado de la carne. Durante este primer año se mejoraron las condiciones de operación del Rastro Municipal de Tototlán.

Se ha logrado integrar a la nómina del gobierno municipal a todo el personal que labora en el Rastro, (señalando en específico a los matanceros) esto fue para otorgarles servicios y prestaciones a los que tiene derecho todo trabajador y asimismo, para exigirles una mejor calidad en su trabajo, la cual ha sido satisfactoria y reflejada en el trabajo en equipo.

Se ha establecido un horario fijo y justo para realizar el sacrificio de animales, que consiste en recibir los animales en un horario específico de 7:00 a 11:00 AM respectivamente; motivo por el cual se han beneficiado los tablajeros por realizar su trabajo a temprana hora, y satisfacer sus necesidades.

Cabe mencionar que faltan más metas por cumplir, en las cuales se trabaja. Esto se logrará uniendo esfuerzos.

Decomiso de carnes no aptas para el consumo humano (marzo a octubre de 2007):

- 10 canales de bovinos decomisados al 100% con un promedio de 275 kg cada uno.
- 7 canales de cerdos decomisados al 100 % con un promedio de 95 kg cada uno.
- 3,600 kg de vísceras rojas y verdes decomisadas en el transcurso de 8 meses de actividades.

(Ver anexo de comparativo de sacrificios de animales 2006 y 2007 pag.)

De enero y hasta el 31 de octubre se registro una captación de \$187,677.00 por concepto de servicio de matanza de ganado. Comparativo a ese período, pero del año 2006, se registró un ingreso de sólo \$ 86,058.00

### **9.5 Aseo Público.**

Cubrir las necesidades de recolección de basura en el municipio es un objetivo por el que se trabaja todos los días. El cuidado sanitario es una tarea de suma importancia para cualquier comunidad. Sobre todo en uno con las características de Tototlán.

En la actualidad se cuenta con .2. camiones recolectores haciendo posible el sistema de recolección. Es importante mencionar que a principios de esta administración se adquirió una caja computadora para uno de los tractocamiones teniendo un costo de **\$ 256,750.00**.

Con el Programa de Descacharrización, iniciamos acciones preventivas a enfermedades como el cólera y el dengue. En este año, se atendieron las áreas con mayor riesgo, impactado directamente a toda la población.

Hay mucho más que hacer, sin embargo la clave para un municipio limpio es contar con tototlenses comprometidos. Con la participación de todos se puede recuperar la limpieza del municipio.

## 10 EDUCACIÓN.

La educación es un derecho que tienen los niños y jóvenes tototlenses. La obligación del gobierno municipal al respecto es coordinar y coadyuvar con otras instancias de gobierno y que las acciones desarrolladas incidan en beneficio de los servicios educativos.

Es por ello que los apoyos del gobierno municipal de Tototlán que han sido gestionados para los planteles educativos integrados al **Programa Escuela de Calidad** en este período fueron:

ESCUELA:	APORTACION:
Jardín de Niños José Rosas Moreno	\$ 1,750.00
Jardín de Niños Benito Juárez	\$ 500.00
Jardín de Niños Justo Sierra Méndez	\$ 10,000.00
Jardín de Niños Eleno García Ramos	\$ 6,500.00
Jardín de Niños Fray Bartolomé de las Casas	\$ 1,000.00
Centro de Atención Múltiple	\$ 12,500.00
Escuela Primaria Michoacán	\$ 21,500.00
Escuela Primaria Teodosio R. Guevara	\$ 25,000.00
Escuela Primaria Cuauhtémoc	\$ 25,000.00
Escuela Secundaria Técnica No. 49	\$ 25,000.00
Escuela Secundaria Felipe de Jesús González	\$ 25,000.00
Telesecundaria Luis Donaldo Colosio	\$ 25,000.00

Ejerciéndose un total de **\$178,500.00** cuyos aportes han sido cubiertos en su totalidad por este gobierno municipal.

Con el **Programa Escuela Sana** se han destinado apoyos a las Escuelas Primarias Leona Vicario y Cuauhtémoc así como también a la Escuela Secundaria Felipe de Jesús González cuyas aportaciones fueron **\$ 127,083.30** por parte del municipio y **\$ 173, 233.99** por el gobierno del estado.



Esc. Leona Vicario.

Para estimular el aprovechamiento escolar de los alumnos, se entregaron útiles escolares a los primeros lugares de todas las escuelas del municipio comprendiendo desde preescolares, primarias, secundarias, y preparatoria. A fin de reconocer el esfuerzo y dedicación de los alumnos en su desempeño académico. Ello significó una inversión de \$ 34,806.72. Los estímulos se entregaron en la conclusión del ciclo escolar 2006-2007.



## 11 CULTURA.

La cultura en Tototlán es fruto de varias generaciones con su antología, mitología y leyenda, donde el propio tototlense o el visitante quedan admirados de su belleza y misterio.

Tototlán cuenta con sucesos, relatos y leyendas, donde sólo hace falta esculcar un poco en los papeles amarillos por el tiempo o platicar con sus viejos habitantes para darnos cuenta de la grandeza de nuestro entorno. Este pequeño pueblo guarda casos que van lo común y corriente hasta lo más increíble y sorprendente. Es como si encontráramos de todo, como en botica.

La actual administración recibió un edificio recién construido con espacios determinados los cuales hemos acondicionado para la pintura, la danza, la música, el teatro, la literatura y el arte de cocinar; además de contar con sala de exposiciones y salón multiusos, mismos que al primero de enero de 2007 no contaban con ningún equipamiento, así como una oficina equipada para la administración.

Durante estos primeros once meses de la actual administración se adquirió equipo de sonorización para la sala de danza, 10 mesas y sillas para 100 personas, equipo de cómputo y línea telefónica con acceso a Internet. El DIF municipal entregó en comodato 28 bancos para pintura, 12 mesitas, 10 caballetes y cuatro guitarras.

La Comisión Estatal del Agua otorgó en comodato un televisor de 21 pulgadas, un dvd, un escritorio y silla, 2 estantes y 30 sillas de plástico. Así como material didáctico para impulsar y promover la Cultura del Agua en Tototlán.

Teléfonos de México (TELMEX) instaló en comodato 5 mesas con sus respectivas sillas, 5 equipos de cómputo y un módem inalámbrico con servicio de internet para atender gratuitamente a la población en general; instalándose así el primer Centro Comunitario de Internet en la Región Ciénega.



Inauguración Centro Comunitario de Internet.

### **Donaciones:**

La familia Luna Meléndrez, radicada en San Fernando, California E.U. donó el 80% del costo del refrigerador duplex marca Whirlpool y dispensador de agua marca Whirlpool dando un total de \$ 1,000 dólares de donación.

La familia Chaqueco Nuño que radica en Los Ángeles, California E.U. donó un horno de microondas marca kenmore de 1.2 pie cúbico con valor estimado de \$ 200 dólares.

### **Semana Cultural.**

Se celebró del 18 al 24 de febrero el 477 Aniversario del Encuentro de dos Culturas donde participaron preescolares, primarias, secundarias y los grupos artísticos de las Casas de Cultura de

Atotonilco El Alto, Zapotlanejo y el Centro Universitario de la Ciénega así como grupos independientes.



Semana Cultura.

### Fiestas Patronales.

Las fiestas patronales se celebraron del 9 al 18 de mayo donde tuvimos la participación de los grupos artísticos de las Casas de Cultura de Jamay, Degollado, Atotonilco El Alto, Zapotlanejo, así como la cantante Paty Mendizábal, Grupo Danzón Guadalajara, Grupo Zajubic, Ballet Aloha, Los hijos de Pancha y Código Duranguense.





En **intercambios culturales** con la región nos visitaron los grupos artísticos de las Casas de cultura de Ayotlán, Zapotlán del Rey, Jamay, Chapala, Atotonilco El Alto, Degollado y Ocotlán.

Participamos como invitados con los talleres de danza árabe y danza polinesia los municipios de Ayotlán, Jamay, Chapala, Ocotlán, Zapotlán del Rey, Puerto Vallarta, Jalisco y la Universidad del Valle de Atemajac en la Piedad Michoacán.

### **Eventos especiales**

Dentro de los eventos especiales se celebró:

Viernes de Dolores.

Día del Taco.

Maratón del Día Mundial del Libro.

Día del Niño.

Día Mundial sin fumar.

Día de la Madre.

Día del Padre.

Extensión del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería.

Primer Desfile Charro y de Reinas de la Región.

Muestra de Ofrendas de Difuntos.

Festejo del Día del Maestro.

Proyección de cortometrajes y cine al aire libre.

Viernes de lectura oral en voz alta.

Entrega de útiles escolares a los alumnos más destacados de cada plantel educativo.

### **Talleres de verano**

Durante el verano se impartieron los talleres de plastilina, pintura al óleo, dibujo a lápiz, bisutería, pintura sobre tela, bordado y acuarela.

Se atendió y participó en las reuniones del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, Consejo Municipal Contra las Adicciones, Consejo Municipal para Prevención de Accidentes, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Consejo Municipal de Salud, Alianza por Jalisco, Promoción Económica, Fojal, Oportunidades, Turismo, el Grupo Ce Mujer, Agaveros de la Región, Grupo AA de la Región, Convención estatal de DIF Municipal y DIF Jalisco, Actos Académicos de la Secundaria Felipe de Jesús González y EREMSO Tototlán, así como la Liga Municipal de Fútbol, Instituto de la Juventud de Tototlán, Agentes Municipales, Directores y Departamento de Seguridad Pública Municipal entre otras.



## 12 DEPORTES.

La presente administración reconoce que el deporte es un gran instrumento social para elevar el nivel de vida de la sociedad por medio de una mejor salud física y mental. En Tototlán debe prevalecer una nueva cultura deportiva que impregne en toda la población del municipio.

Es importante fomentar la competitividad, el deporte y la superación bajo un sentido de participación y desarrollo de la ciudadanía y empezar desde sus núcleos de formación: la familia y las escuelas. Los niños son el futuro y de ellos depende la nueva estructura de la sociedad tototlense, hacia una mejor calidad de vida.



Se ha apoyado a equipos de diferentes modalidades. Como al equipo de fútbol Real Tototlán que ha tenido participaciones en el Torneo de Santa Rita en el mes de abril, donde se consigue llegar a la semifinal enfrentándose a los equipos: Chivas Ocotlán, Toluca, Ocone de San Ignacio Cerro Gordo, Reboceros de La Piedad y varios equipos más.



Equipo de Futbol Real Tototlán

Para el mes de junio, se participa en la Copa Solidaridad del Atlas, en la ciudad de Guadalajara, resultando Subcampeones. En julio de este mismo año compiten en la Copa Zorros Internacional, enfrentándose a equipos como Atlas Chicago, Atlas Guadalajara y Tigres de la Autónoma de Nuevo León, quedando en primer lugar de su grupo calificando a octavos de final.

En la Copa Vallarta donde se jugaron 5 partidos entre los equipos: Chivas Estadio, Pachuca, Grupo Pegaso de Colima, Monterrey, y Estrella Roja de Tijuana con los que se jugó la final. Real Tototlán se alzó triunfador con el marcador 3-0 ganando así la Copa.

Este equipo de triunfadores sigue participando en la Liga Premier Académica de Atlas FC. Se muestra así el excelente nivel de nuestros jóvenes tototlenses.

En hora buena Real Tototlán por su valiosa participación.

Ratificamos de nuevo nuestro apoyo como administración para ellos. Reconocemos su esfuerzo y felicitamos a su entrenador Jesús Camacho que alienta y fortalece cada día el impulso deportivo llevando muy en alto el nombre de nuestro municipio.

En definitiva, la actividad física y deportiva no es sólo diversión, también es salud ya que en esencia, facilita el desarrollo integral de las personas.



La Liga Infantil de Fútbol está integrada por 6 equipos: Hierbabuena, Tototlán 1, Tototlán 2, El Refugio, Ríos de Ruíz y Carrozas que acaba de ser Campeón.

En la Liga Municipal de Fútbol participan 22 equipos: 6 de la cabecera, 6 foráneos y los restantes pertenecen a comunidades del municipio.

La Liga de Básquetbol tiene la participación de 6 equipos varoniles y 4 femeniles.

### **Objetivo**

Promover y crear la cultura del deporte y esparcimiento en la vida cotidiana de los habitantes de Tototlán, para que seamos un pueblo sano física y mentalmente, que los más chicos lleguen a la vida adulta sin tanta inquietud de conocer cosas nocivas para su cuerpo, como lo son las adicciones y se enfoquen mejor a lo deportivo.

### **Apoyos**

Transporte: se ha puesto el mayor esfuerzo de acuerdo a nuestra capacidad para que quienes han participado fuera de nuestro municipio puedan estar a tiempo y sin costo para ellos, por mencionar algunos: la liga infantil a otros municipios y comunidades rurales, al equipo femenino a la liga nocturna en el municipio de Tepatitlán, a diferentes escuelas y al equipo juvenil Real Tototlán en los diversos torneos en donde nos han representado.

Materiales: Comenzando con una dotación de balones, mallas, uniformes; premios, trofeos medallas, conos, etc. en la cabecera y comunidades rurales; también en todo lo necesario en el evento que organizó el magisterio en el Torneo Regional con sede en este municipio.



### **Escuelas**

Iniciamos con la escuela de futbol con todo lo necesario para su mejor funcionamiento.

En verano comenzó la escuela de natación esperamos seguir llevando acabo esta modalidad.los siguientes años.

### **Ligas**

Hoy contamos con diversas ligas en funcionamiento como son fútbol varonil libre e infantil, liga de fútbol rápido y básquetbol. Las cuales se apoyan directamente con la organización y premiación. Hacer mención especial que solo contamos con dos equipos de béisbol en todo el municipio, los dos de la comunidad de El Dique y juegan en ligas femeniles de Atotonilco.

### **Mantenimiento a espacios verdes**

Este se ha dado como nunca antes en los campos deportivos de la cabecera, con la participación directa del departamento de parques y jardines y obras publicas. Esto con riego a pastos, pintura y maquinaria en algunas canchas de comunidades rurales.

### **Obras**

Una obra a destacar es el alumbrado del campo de fútbol municipal con el objetivo de que por la noche haya eventos múltiples para que los tototlenses tengan más distracciones benéficas para su esparcimiento. Se acondiciono el anillo de la cancha de béisbol de la comunidad de El Dique.



Inauguración del Sistema de Iluminación del Campo de Futbol



### Recreativo

Se ha dado mejor acondicionamiento en los juegos infantiles de la unidad deportiva, campo municipal, parque de la colonia Teodosio R. Guevara y nuevos en la Infonavit. Así como juegos de entretenimiento en fechas importantes con los niños de la cabecera.



### Premiaciones

Se apremiado a lo mas destacado en las competencias que se han realizado, con el fin de que el deporte se siga fomentando.



### 13 SALUD.

Dentro del municipio se han brindado apoyos para las actividades que en esta materia realiza la Secretaría de Salud a través del Centro de Salud de Tototlán.

Muestra de ello han sido:

Semanas Nacionales de Salud.

Semana Antirrábica Canina y Felina.

Campaña de Inducción y Mejoramiento de Hábitos Alimenticios, impartida en las escuelas de nivel preescolar y educación básica de la población.

Caminata Mundial por el envejecimiento activo.

Día Mundial de la Alimentación.



Se han hecho gestiones para obtener apoyos en consultas médicas para la población en general. Muestra de ello, el pasado 17 de noviembre la Brigada Vida y Salud Nuevos Horizontes A.C. de la ciudad de Guadalajara atendió a 164 personas en consultas y medicamentos totalmente gratuitos en las especialidades de:

Medicina general, medicina interna, pediatría y reumatología. Además de brindarse 8 electrocardiogramas.

De manera alterna, esta brigada impartió inducciones informativas de sexualidad y talleres de pintura, plastilina y cuenta cuentos.

Vaya mi reconocimiento a la Doctora Ana Guilleme Bernard Medina, titular de este organismo, por su generoso gesto en atención a los que menos tienen en este municipio.



Consultas médicas gratuitas: talleres y orientaciones en materia de salud.

Importante es mencionar que, efectuado el Taller de Responsabilidad y Moderación de Alcohol, se formó la Red Intermunicipal La Rica, que integra a los municipios de Tototlán, Atotonilco y Degollado. El propósito es diseñar actividades para concienciar a los habitantes sobre la problemática del alcoholismo.

Los consejos municipales que se formaron en este primer año son:

**Contra Adicciones.**

**Contra Violencia Intrafamiliar.**

Cuya finalidad es ofrecer a los habitantes alternativas de prevención y orientación en estos temas.



Campaña Escolar: Mejora de hábitos alimenticios



#### **Consejo Municipal de Apoyo a la Mujer.**

Ofrece apoyo moral, jurídico sociológico y médico, además brinda capacitaciones integrales.

#### **Comusida Tototlán.**

Asistimos al XI Encuentro Estatal de COMUSIDAS, para enriquecer el gran equipo de prevención del VIH/SIDA en el estado.

En el municipio se ha trabajado con sesiones informativas sobre el SIDA, las formas de contagio y la forma de prevenirlo

En una primera fase se incluyeron a Agentes municipales, Grupo de Alcohólicos Anónimos y Jóvenes de Pastoral.

Jalisco ocupa el cuarto lugar a nivel nacional de casos de VIH/SIDA con 8,693 registrados, de los cuales, el 18.4% son mujeres y el 81.5% hombres. El grupo de edad con mayor número de casos va de los 25 a los 44 años (64%).

En cuanto a la prevalencia de VIH por factor de riesgo, el 85% es transmitido vía sexual, el 12.8% sanguínea y el 2.2% perinatal.<sup>3</sup>

### **Servicios Médicos Municipales.**

Este departamento está orientado al servicio de los empleados y sus beneficiarios familiares. Hasta diciembre de 2006 era atendido entonces por tres médicos y una empleada de farmacia.

A partir de esta administración se ha reubicado en conjunto con otras áreas de trabajo en oficinas acondicionadas con instalaciones más amplias e iluminadas, dando así mayor comodidad y dignidad a los usuarios.

Comprende los servicios de:

Consulta externa.

Farmacia, que surte las recetas prescritas por los médicos.

Atención de empleados, lesionados y sus incapacidades.

Partes médicos de lesiones.

Servicio de laboratorio.

Servicios dentales básicos.

Servicios de optometría.

Derivación de pacientes a médicos especialistas cuando así es requerido.

Apoyos interinstitucionales y participación en los programas de impacto social como: lucha contra violencia intrafamiliar, farmacodependencia, nutrición escolar, apoyo médico en campamentos de personas de la tercera edad y reuniones regionales de vigilancia epidemiológica entre otros.

Esta dependencia tiene registrado un padrón de 202 empleados municipales a los cuales se les brinda atención médica puesto que es un derecho que gozan todos los que pertenecen y laboran en el gobierno municipal.

Asimismo se existe una totalidad de 1,215 beneficiarios con esta prestación.

A razón de ello se han registrado las siguientes actividades:

- 3,971 consultas.

- 1,083 partes de lesiones.

- 376 servicios médicos dentales.

- 1,297 servicios de laboratorio (solicitudes y reactivos).

- 444 urgencias hospitalarias.

- 8 asistencias a sesiones de vigilancia epidemiológica en la región sanitaria.

- 12 asistencias a programas y reuniones municipales.

Además se han dado servicios extramuros en apoyo al DIF Tototlán, como el reciente Campamento para personas de la Tercera Edad realizado en el mes de septiembre en Cancún, Quintana Roo-

De esta manera podemos decir que se han realizado una totalidad de 7,191 actividades referentes a servicios médicos municipales.

### **Avances.**

Este año 2007 en relación al año 2006:

Atendimos 24 % más beneficiarios.

Tuvimos 12 % más de consultas.

Se realizaron 100 % más de partes médicos de lesiones.

Se efectuaron 22 % más de servicios dentales.

Se otorgaron 18 % menos servicios médicos de urgencias.

Se hicieron 24 % menos servicios de laboratorio.

De tal forma. Servicios Médicos contribuyeron con:

---

<sup>3</sup> Departamento de Epidemiología SSJ Registro Estatal SIDA Abril 2005.



Mayor captación de pacientes, pero con menos gasto operativo en medicamentos por combinar este año medicamentos de impulso y éticos  
Menor cantidad de servicios de laboratorio, con disminución de la erogación en el rubro.  
Menor cantidad de servicios de urgencias, disminuyendo el gasto al combinar servicios privados y servicios convenidos en sector salud



Campamento de la 3ª edad. Cancún Quintana Roo.

SERVS. MEDICOS

● NUEVOS REGISTROS DE  
BENEFICIARIOS/2007

**265 \***



(Ver anexos en cd adjunto).

#### 14. OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL.

Para la presente Administración ha sido prioridad que los tototlenses reciban un mejor servicio en todos los ámbitos que comprende la administración pública, dado que a ella acuden los habitantes a solicitar diversos trámites, como pueden ser: solicitud de actas, trámite de CURP, registro de algún acto del estado civil, nacimientos, matrimonios, defunciones, etc.

Logros sustanciales en la Oficialía de Registro Civil son:

- 1).- Reducción considerable en el tiempo de espera para las personas que desean tramitar un acta de nacimiento. En promedio una persona tarda de 3 a 5 minutos en tener el acta solicitada en sus manos.
- 2).- Se redujo el tiempo de entrega de la CURP. Actualmente lo estamos entregando al instante.
- 3).- Se ha trabajado mucho en la atención al público. Esto es, que sea de manera amable y cordial y que el usuario salga satisfecho con el trato que se le proporcionó.
- 4).- Se digitalizó los libros respectivos a los años 1929 al 1969. Esto con el fin de proporcionar extractos de actas e imágenes de los libros en el sistema.

Del 1º de enero y hasta el 31 de octubre de presente, se registraron:

413 Nacimientos.	56 Permisos de inhumación.
121 Matrimonios.	63 Defunciones.
05 Reconocimientos de hijos.	662 CURP expedidas.

(Ver anexos en cd adjunto).

#### 15. SISTEMAS.

Durante el mes de febrero, viendo la necesidad de dar cobertura del servicio de telefonía a la mayoría de departamentos se adquirió un conmutador con capacidad instalada de 40 extensiones y 8 líneas telefónicas, que proporciona servicio al edificio principal de la presidencia municipal así como también a las oficinas administrativas ubicadas sobre la calle Hidalgo. El equipo con el que anteriormente se laboraba tenía una capacidad máxima de 16 extensiones telefónicas, siendo ahora un total de 32 extensiones hábiles, con lo cual se atiende en menor tiempo y de manera más eficaz las llamadas que la población realiza para solicitar algún servicio y/o presentarnos alguna sugerencia, además de eficientar la comunicación entre los diversos departamentos que componen el gobierno municipal.

De igual manera se instaló el cableado de red de cómputo en los diferentes departamentos que conforman las oficinas administrativas, así como un par de antenas inalámbricas para la intercomunicación entre ambos edificios, lo que nos permite compartir archivos e impresoras por la red y habilitar el uso de Internet en ambas dependencias gubernamentales, donde se disminuyen los gastos de dichos servicios.

Se han equipado además distintos departamentos con equipo de cómputo según sus necesidades, algunos con equipo propio del municipio y otros más con computadoras donadas por Celanese mexicana.

Se está trabajando al igual en conjunto con otros departamentos para la creación de servicios que benefician o informan a la población en general. El primero de ellos es con Comunicación Social y la Dirección General de Informática del Gobierno de Jalisco para la creación de la página de

Internet del gobierno municipal de Tototlán Jalisco, que puede ser visitada en la dirección [www.tototlan.jalisco.gob.mx](http://www.tototlan.jalisco.gob.mx).

De la misma manera se le ha prestado apoyo al departamento de Registro Civil para digitalizar las actas que en él existen, para que así dejen de mutilarse los libros al fotocopiarse y en su lugar la impresión sea directamente desde una base de datos digital.  
(ver anexos en cd. adjunto).

## **16. JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.**

En estos 10 meses se expidieron 70 Cartillas del Servicio Militar Nacional a los jóvenes conscriptos radicados en el municipio de Tototlán, Jalisco; de los cuales 20 fueron de la clase "1989" y 50 remisos.

Cabe hacer mención que estos jóvenes deben entregar su Cartilla sin liberar un sábado o un domingo del mes de enero del 2008, en la oficina de Reclutamiento del municipio, donde acudirá un oficial del Ejército Nacional Mexicano a recoger las cartillas para su liberación.

Se está acudiendo a la ciudad de Guadalajara, Jalisco a realizar los comités deportivos con los jóvenes del Servicio Militar Nacional.

Una felicitación al Ejército Mexicano por su lucha contra el narcotráfico y en la salvaguarda de la Nación en donde nos deja muy en claro que con la ayuda y la aplicación del Plan DN3 hemos salido avante en zonas de desastre como el caso reciente de Tabasco y Chiapas.

## **17 ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL.**

A partir de enero de este año nos hemos dado a la tarea de reacomodar todo el acervo histórico que tenemos en documentación, logrando inventario de los archivos correspondientes a los departamentos de Hacienda Municipal, Tesorería) Registro Civil, Presidencia, Justicia, Junta Municipal de Reclutamiento y Cabildo.

A la fecha, se ha logrado archivar el 95% de los documentos de Hacienda Municipal y Registro Civil; aportando la siguiente información:

Hacienda Municipal. Se tiene en inventario la siguiente documentación:

- 454 cajas correspondientes a los años de 1976 al 2006.
- 37 libros con cuentas públicas egresos e ingresos correspondientes a los años 1904-1945

Todos estos documentos corresponden a las cuentas públicas de los años correspondientes, recibos de ingresos, licencias, permisos, etc.

Registro Civil. Se tiene en inventario la siguiente documentación:

- 271 cajas correspondientes a los años de 1917 al 2006

Los documentos archivados son: actas de nacimientos, expedientes de regularización de nombres, actas de defunción, matrimonio, y registros extemporáneos.

Se realizó el proceso de clasificar y sobre todo de rescatar documentación que se genera en el ámbito administrativo de este municipio, quedando así resguardado para formar parte del acervo histórico de nuestra comunidad.



## 18. BIBLIOTECA MUNICIPAL.

Se atendieron 1,946 usuarios.

Se realizaron 3,109 consultas.

Se expidieron 29 credenciales.

Fueron prestados 221 volúmenes a domicilio.

Se realizaron 16 horas del cuento con un total de 212 asistentes.

Se realizaron 12 periódicos murales:

1. Un nuevo año.
2. El Ejército: "Una defensa para todos los mexicanos".
3. H2O: "Un elemento vital que hay que saber aprovechar".
4. "Para festejar a los niños, cuidemos su salud".
5. "A los maestros que ejercen su labor con vocación y entusiasmo:...gracias".
6. "Cuidémoslo es nuestro futuro".
7. "A trabajar y aprender".
8. "Terminar con alegría para así iniciar nuestro ciclo escolar".
9. "Celebrar nuestra libertad".
10. "Encuentro y mezcla de dos culturas".
11. "Día de muertos".
12. "Día de la Revolución Mexicana".

Se realizaron 10 exposiciones bibliográficas:

1. Nuevo año inicio leyendo.
2. Leyes de México.
3. El agua.
4. Cuida tu salud.
5. Batalla de Puebla.
6. Salvemos la tierra.
7. Se expusieron trabajos realizados por los niños.
8. Encuentro y mezcla de dos culturas.
9. La Revolución Mexicana.

En los talleres de verano "Mis vacaciones en la biblioteca", se impartieron 5 talleres:

1. "El grillito y los niños pisacharcos".
2. "Trucos, cuentas y cuentos".
3. "Viaje al centro de los sentidos".
4. "Un niño de fábula".
5. "Antología personal".

Se contó con la asistencia de 50 niños, los cuales trabajaron durante las 5 semanas. Efectuándose dentro de los mismos un teatro en atril con la asistencia de 20 niños y dos círculos de lectura con asistencia de 15 niños.

Para la clausura se contó con la presencia del director de la Casa de Cultura y la Regidora de Educación, quienes hicieron entrega de reconocimientos y libros a los niños asistentes.

Se realizó la semana de la ciencia y tecnología con la asistencia de 18 niños.

Se efectuó el altar de muertos dedicado a Francisco Gabilondo Soler, Crí-crí. Así mismo se invitó a niños asistentes a la biblioteca a realizar calaveritas para exponerlas en el periódico mural con motivo del Día de Muertos.

## 19. TURISMO

Esta Comisión ha participado con la presencia de Tototlán en otros municipios, destacando la asistencia de la Srita. Karla Mendoza, Señorita Tototlán 2007. Ella ha colaborado en Desfiles Inaugurales en las Festividades de: Tizapán El Alto, San Julián, La Barca, Jamay, Zapotlán del Rey, Zapotlanjeo, y todos los efectuados en Tototlán.

Además se atendieron talleres que en materia de capacitación y cultura turística se realizaron Tototlán del 24 al 27 de abril. Y el de Turismo Carretero.

Es importante recalcar que los trabajos de restauración que se llevan a cabo en el primer cuadro de la población se debe precisamente para fortalecer la imagen y hacer más atractiva la estancia para quienes nos visitan.



## 20 MENSAJE.

La perspectiva en el gobierno municipal de Tototlán, es buscar llegar a tener un municipio con personajes capaces y comprometidos con una sociedad que espera de los servidores públicos, puedan resolver las múltiples necesidades, buscando llegar a ser competitivos y más productivos.

Dentro de esta administración habremos de esforzarnos por ampliar un mejor servicio en materia de salud; para lo cual se está gestionando la construcción de un nuevo centro de salud, que atenderá las necesidades de los habitantes de Tototlán, y como municipio se habrá de trabajar de manera conjunta con el sector salud como hasta hoy día lo hemos venido haciendo, fomentando la medicina preventiva, a través de las llamadas: semanas nacionales de vacunación.

Referente a seguridad pública estamos comprometidos en seguir capacitando a la corporación, para que esto se vea reflejado, en preservar la integración física y los bienes patrimoniales de la sociedad, generando un ambiente de tranquilidad y armonía. Sumando esfuerzos, combatiremos la corrupción y el narcomenudeo, denunciando con valentía, para buscar con esto un ambiente sano, que frene los vicios y los malos hábitos que conllevan a la perdición. Seguiremos trabajando para que en Tototlán, cuente con una policía digna.

En educación, seguiremos trabajando, por mejorar la infraestructura en los planteles educativos, así como también se gestionarán transportes, para hacer llegar a los estudiantes, a los planteles educativos; desde el nivel secundaria, hasta el nivel medio superior, Hemos conseguido descuentos del 25% otorgado a los estudiantes en el transporte de autobuses Flecha Amarilla.

Respecto a agricultura y ganadería, se han restaurado los caminos rurales. Hoy se habrán de fomentar los proyectos relacionados con la producción a través de invernaderos, haciendo uso eficiente del agua para fomentar la producción de flor, verdura o fruta, 100% orgánica dándole así un valor agregado a los productos del campo.

Tototlán tiene el vocacionamiento, para desarrollar un centro de cría de bovinos leche.

2007 ha sido para Tototlán un año difícil. Algunas de nuestras familias se vieron afectadas por la pérdida de un ser querido, para ellas nuestro apoyo moral.

Quiero agradecer muy en especial a nuestro presidente de la República Lic. Felipe Calderón Fournier a nuestro ciudadano gobernador Lic. Emilio González Márquez y a su equipo de secretarios a través de los cuales hemos recibido su apoyo incondicional. El cual hoy lo vemos reflejado.

Estamos aquí no solo para ocupar un puesto, estamos aquí para obedecer a las voces que integran y se ven inmersas en las necesidades de un Tototlán hábido de resultados. Esa es nuestra máxima obligación como representantes de quienes nos eligieron.

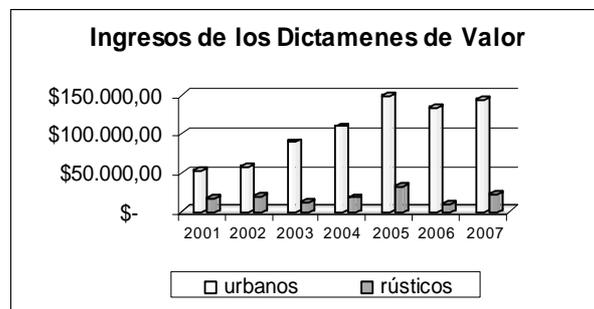
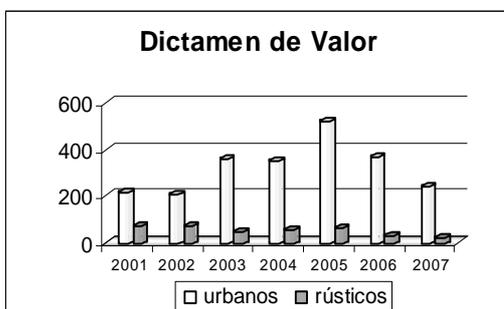
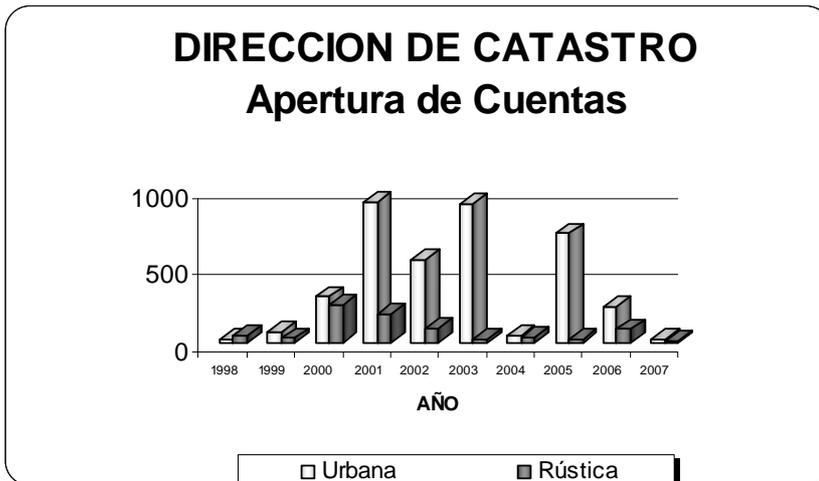
Felicidades a todos y deseo un excelente 2008 para las familias tototlenses.

**Muchas Gracias.**



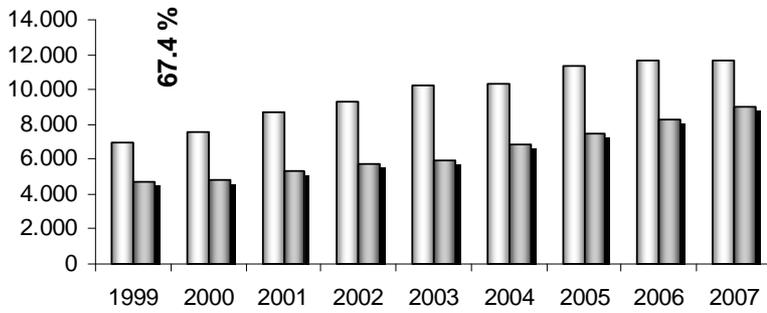
21. ANEXOS.

Catastro.



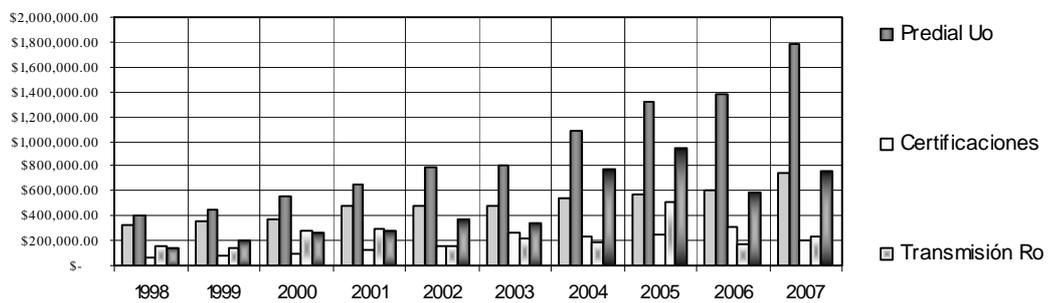
## Dirección de Catastro

### Porcentajes de Cuentas Prediales Pagadas



## DIRECCION DE CATASTRO

### Comparativas de Ingresos





**PRIMER INFORME DE GOBIERNO**  
**M.V.Z. JOSÉ DAVID MACÍAS TRUJILLO.**  
Presidente Municipal de Tototlán Jalisco.  
Administración 2007-2009

Colaboraciones:

**Teresa de Jesús Nuño Sánchez**  
**Profra. Lourdes Iliana Martínez Hernández**  
**Profr. Juan Hernández Contreras**

**Juan Pablo Salazar Castellanos**  
Departamento de Informática y Sistemas

**Alfonso R. de Lira Cortés**  
Oficialía Mayor Administrativa

**Miguel Ángel Pérez López**  
**Ruth Faviola Aceves Arámbula**  
Dirección de Comunicación Social

Tototlán Jalisco  
Diciembre 13 de 2007  
[www.tototlan.jalisco.gob.mx](http://www.tototlan.jalisco.gob.mx)



## **P A T R O N A T O**

**M.V.Z. JOSÉ DAVID MACIAS TRUJILLO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

**PROFA. GUILLERMINA FRANCO CARRILLO.**  
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL.

**C. MA. MAGDALENA VELAZQUEZ CONTRERAS.**  
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL.

**LIC. JOSÉ MANUEL ACEVES CONTRERAS**  
SECRETARIO Y SÍNDICO.

**L.C.P. LUÍS ALBERTO TRUJILLO DE LA CRUZ**  
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

**C. ROSA MARÍA VELÁZQUEZ CASTELLANOS**  
REGIDORA DE ASISTENCIA SOCIAL.

**DR. FAUSTO EDMUNDO BARRERA GÓMEZ**  
MEDICO MUNICIPAL.

**DR. JORGE ARTURO RUVALCABA ROJAS**  
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD.

**LIC. SERGIO MACIAS SAINZ**  
ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA.

**C. JOSÉ ALBERTO GUERRERO LOZA**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRARIO.

**PROF. JUAN CONTRERAS.**  
REPRESENTANTE DE EDUCACION P.  
ÍNDICE



Directorio

Índice

Introducción

Servicios que presta el DIF

Trabajo Social

Orientación Familiar

Pláticas Prematrimoniales

PROGRAMAS INSTITUCIONALES:

PAAD

PROALIMNE

Desayunos Escolares

MENUTRE

ECAPAF

APCE

Refugios temporales

Plan de Invierno

Red Juvenil

PAIDEA

Tercera Edad

Talleres

Eventos

Día del Niño

Día de las Madres

Día Del Adulto Mayor

Libretón

Suertertón

Semana Estatal de la Familia

Día Mundial de la Alimentación

Patrocinadores

Personal DIF



# INTRODUCCION

En el Sistema DIF Tototlán tenemos la **MISIÓN** de atender y prevenir condiciones sociales que generan vulnerabilidad, marginación y exclusión; buscando la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo individual, familiar y comunitario. Todo esto basado en los principios de equidad y justicia social, valores universales, respeto a la dignidad humana.

Nuestra **VISIÓN** es:

- Ser una institución promotora de igualdad de oportunidades, práctica de valores y respeto de derechos en la sociedad.
- Aplicadora de modelos de intervención innovadores, con base en diagnósticos sistemáticos, planes de trabajo y evaluación continua.
- Generadora de una administración ágil, eficaz y moderna y con espíritu de servicio.

## PROBLEMÁTICA DETECTADA



En el Municipio se detectaron problemas de desintegración familiar, maltrato infantil y a la mujer, alcoholismo, desnutrición y embarazos en adolescentes.

Con el propósito de dar atención a estos problemas, en Sistema DIF Tototlán, nos dimos a la tarea de formar el Consejo Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, integrado por autoridades del Patronato del Sistema DIF Tototlán y personal del mismo, del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jal., de la Secretaría de Educación y la tan necesaria participación de la sociedad civil.

Respecto a este Consejo, DIF Jalisco nos ha impartido capacitaciones en las cuales nos da a conocer las funciones y criterios rectores para establecer las bases de los modelos de atención y coordinación entre instituciones del Estado, Municipios y la sociedad para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar.

## **ORIENTACIÓN FAMILIAR**

Tiene el propósito de generar, facilitar y difundir conocimiento útiles para mejorar los servicios de asistencia social en materia de orientación familiar, buscando que las personas puedan enfrentar de manera positiva los conflictos y las crisis familiares e individuales y puedan encontrar soluciones que fortalezcan la dinámica familiar. Este propósito se logra realizando las siguientes acciones:

- Promoción, desarrollo e implementación de los programas asistenciales.
- Capacitación y orientación continua de parte del DIF Jalisco a personal del DIF Municipal.
- Desarrollo de nuevas estrategias en los programas de orientación familiar para lograr el impacto esperado.



## INVESTIGACIÓN Y DIPLOMADOS

Con el propósito de capacitar y actualizar en conocimientos y así profesionalizar los servicios que proporciona el Sistema DIF Municipal de Tototlán, se acudió las instalaciones del Sistema DIF Jalisco a diferentes Congresos, Seminarios, Talleres y un Diplomado en Orientación Familiar; adquiriendo conocimientos prácticos y teóricos en materia de orientación familiar para focalizar necesidades específicas y brindar una atención eficaz y eficiente, acorde a las necesidades sociales de nuestra población.



## **SERVICIOS QUE BRINDAMOS EN EL SISTEMA DIF TOTOTLÁN**

Los servicios que proporciona el Sistema DIF Tototlán en nuestro Municipio, es sin distinción de edad, nivel cultural, credos religiosos o partidos políticos.

Es con el fin de brindar a la población vulnerable, asistencia social que le permita de alguna forma integrarse a la sociedad como persona con capacidades y facultades para mejorar su entorno familiar y social.

### **ATENCIÓN PSICOLÓGICA**

Durante este año se han logrado resultados favorables en los programas de atención psicológica dirigidos a la población, detectándose problemas de carácter social y de salud pública como resultado de las siguientes actividades:

- Más de 90 entrevistas psicológicas, observándose como constante problema la violencia intrafamiliar, deterioro en las relaciones de parejas, depresión, ansiedad y problemas de conducta y adaptación social en los niños.

De esta población atendida, el 15% son niños, 20% adolescentes (predominio de mujeres), y el 65% lo comprende la población adulta (predominio en mujeres).

- Se continuó con la atención a casos del año anterior y se observó un incremento en sesiones terapéuticas, las cuales han promovido cambios significativos para la población atendida, como la modificación y retroalimentación de percepciones y patrones de conducta encaminadas y dirigidas a un adecuado manejo de la salud mental.
- La aportación de esta área a la Semana Nacional de la Familia, fue con 6 sesiones a alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 49, impartiendo el tema "*La comunicación entre padres e hijos adolescentes*".



- Se ha trabajado de manera interdisciplinaria con el área de Trabajo Social, apoyándole en las evaluaciones psicológicas de las madres adolescentes del Programa P.A.I.D.E.A; en el área Jurídica con sesiones de mediación y negociación de personas inmersas en algún conflicto.
- Se realizaron orientaciones familiares elaboradas y adecuadas a las necesidades de población de grupos tales como:
- Escuela para padres, en donde la población oscila entre 19-54 años de edad, en su mayoría mujeres. Se han impartido temas variables que sirven de estrategias que ayudan principalmente a la prevención y manejo de problemáticas así como modificación en las relaciones que pueden alterar al sistema familiar.



# TRABAJO SOCIAL

El propósito en esta área, es brindar orientación y asistencia social a las familias que se encuentran inmersas en conflictos de violencia intrafamiliar, identificando entre sus miembros los factores de riesgo existentes realizando un diagnóstico preciso en base al estudio de los casos de las familias en situación urgente o crítica, con el objeto de brindar atención integral que dé solución a la problemática social de estas familias.

Es así, que, en el transcurso de este año se han realizado 182 entrevistas-orientación, con sus respectivos 182 estudios socio familiares, presentando los siguientes diagnósticos:

- Esquizofrenia, conducta bipolar
- Lesiones cerebrales
- Déficit de atención
- Hiperactividad
- Depresión
- Alcoholismo y drogadicción
- Desintegración y violencia intrafamiliar
- Embarazos prematuros, pobreza extrema

Beneficiando al 90 % de las solicitudes realizadas con las anteriores patologías con visitas domiciliarias para conocer su situación y brindar un mejor y más acertado servicio que mejore su calidad de vida; otorgando apoyos en:

- Canalizaciones a hospitales y centros de rehabilitación.
- Viáticos por traslado para acudir a citas médicas en CRI de DIF Jalisco, CRIT de Occidente, Hospital Psiquiátrico de Occidente (El Zapote), Hospitales Civiles de Guadalajara, etc.
- Medicamentos especializados y controlados.
- Apoyo económico para realización de estudios especializados.
- Potenciales auditivos de tallo cerebral.
- Audiometrías de Potenciales Evocadas.



## **ATENCIÓN JURÍDICA**

Con el propósito de brindar orientación, asesoría y apoyo jurídico confidencial a los miembros de las familias que se encuentran inmersos en problemáticas de violencia intrafamiliar, custodia y/o tutela de los hijos, pensiones alimenticias y divorcios; se les dan a conocer sus derechos y obligaciones en torno a sus relaciones familiares, así como las alternativas legales con que pueden contar para resolver su problemática.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

## **PLATICAS PREMATRIMONIALES**

El DIF Municipal de Tototlán, en atención a la población en general imparte un Curso Prematrimonial a las parejas próximas a contraer matrimonio, esto con la finalidad de darles a conocer los 3 regímenes matrimoniales civiles, información sobre los derechos y obligaciones que tendrán al contraer matrimonio, sanciones por incurrir en actos dentro del matrimonio y para con la familia considerados fuera de la ley; por lo que se les invita a reflexionar sobre el cambio y las responsabilidades que tendrán sus vidas al unirse en un estado civil.

En el curso del año 2007 se han impartido \*\*\*\* cursos prematrimoniales con un costo de \$100.00 por pareja, con una asistencia de \*\*\* personas, de las cuales, a \*\*\*\* se les condonó el costo del curso prematrimonial, debido a su vulnerable situación económica.



# PROGRAMAS INSTITUCIONALES QUE TRABAJAN EN SISTEMA DIF TOTOTLÁN

## E.C.A.P.A.F

(Escuela Comunitaria Activa Para Padres De Familia)

Con el propósito de fortalecer las relaciones y dinámica familiar en la población de nuestro municipio, se impartieron pláticas de orientación familiar a grupos de padres, manejando los siguientes temas:

- Autoestima.
- Valores.
- La persona humana y su dignidad.
- Prevención de la violencia intrafamiliar.
- La autoridad de los padres.
- Motivación y corrección de las conductas de los hijos.
- Que los padres e hijos sean buenos ciudadanos.



## **P.A.I.D.E.A.**

### **(Programa de atención e integración a madres adolescentes)**

Este programa tiene el propósito de prevenir los riesgos de exclusión social derivados del embarazo y la maternidad no planeados en la adolescencia, proporcionando orientación y asistencia adecuada e integral que fomente una actitud responsable frente a su sexualidad, propiciando su incorporación a una vida plena y productiva.

Se ha logrado formar un grupo de 10 madres adolescentes a las cuales se les imparten pláticas sobre:

- Autoestima.
- Cuidados prenatales.
- Planificación familiar.
- Administración del recurso económico para gastos propios del hogar.
- Prevención de accidentes en el hogar.

Además se han gestionado becas económicas para las integrantes de este grupo ante DIF Jalisco.



## RED JUVENIL

Tiene el propósito de promover en los jóvenes, estilos de vida que favorezcan una relación armónica con su familia y las personas con que se relacionan; esto a través de procesos de recreación y la práctica de valores humanos, impulsando la superación y desarrollo personal y la prevención de riesgos psicosociales, como el consumo de drogas.

En este programa se participó en:

- Concurso Regional sobre la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, obteniendo el 2do. Lugar.
- Concurso Regional Recreativo y Cultural, obteniendo el 1er. Lugar en Poesía y 1er. Lugar en Baile Infantil.
- Con el apoyo de la Lic. en Psicología de DIF Tototlán, se impartieron temas a jóvenes de nivel secundaria.



## **P A A D / despensas**

(Programa de Ayuda Alimentaria Directa)

La finalidad que se tiene con este programa, es fortalecer el nivel de alimentación y apoyar la economía familiar de la población más vulnerable, contribuyendo a mejorar la alimentación al otorgarles despensas con alimentos básicos e incluyendo acciones que fomenten los buenos hábitos alimenticios y de salud a través de:

- Ayuda alimentaria directa (despensas).

Orientación alimentaria:

- Pláticas sobre beneficios que proporciona la soya.
- Capacitación sobre platillos preparados con soya.
- Degustaciones de platillos preparados con soya a población abierta.
- Pláticas sobre la pirámide alimenticia.
- Higiene en la preparación de los alimentos.
- Fomento a la producción de alimentos para autoconsumo.

En este programa se beneficia a 592 familias, distribuidas en Cabecera Municipal y 23 Comunidades Rurales de nuestro Municipio.



## **DESAYUNOS ESCOLARES**

Programa dirigido a niños de 3 a 12 años de edad que estén integrados en algún plantel educativo con el propósito de disminuir la deserción escolar e incrementar el aprovechamiento educativo, todo esto a través del otorgamiento de raciones alimenticias, mejorando su estado nutricional, aumentando su capacidad de concentración e incrementando sus aptitudes en el aprendizaje.

La cantidad de raciones de desayuno escolar caliente que nos envió DIF Jalisco este año fue de 205,200, beneficiando a 855 niños de:

- Cabecera Municipal
- El Nuevo Refugio
- Las Eras
- San Isidro
- Cuesta de Ovejas
- Ríos de Ruíz
- La Luz
- San Ramón
- La Tiricia
- Ramblás

## **MENUTRE**

### **(Modelo Estatal de Nutrición Escolar)**

El objetivo de este programa es coadyuvar en la disminución de la malnutrición en menores escolarizados para mejorar el aprendizaje y disminuir el ausentismo y la deserción escolar; además, crear las bases de una buena nutrición para prevenir enfermedades que impidan el buen desarrollo de los niños ofreciéndoles un desayuno de calidad nutricional y apetecible al paladar.

En nuestro Municipio, fueron 6 los planteles escolares que se vieron beneficiados el 18 de septiembre del presente año por el Sistema DIF Jalisco con el Programa de Re-equipamiento a Cocinas MENUTRE con equipos de cocinas de excelente calidad; con el objetivo de mejorar y facilitar las actividades necesarias para la preparación de los desayunos.

La entrega de estos equipos se realizó el 14 de junio en la Plaza Principal, contando con la presencia de la Dra. Martha Vázquez González, Directora de Asistencia Alimentaria de DIF JALISCO, José David Macías Trujillo, Presidente Municipal, las regidoras Elizabeth Aceves Pulido y Rosa María



Velázquez Castellanos y Guillermina Franco Carrillo y Ma. Magdalena Velázquez Contreras, Presidenta y Directora de este Sistema.

**PLANTELES ESCOLARES CON COCINA **MENUTRE****

<b>LOCALIDAD</b>	<b>PLANTEL ESCOLAR</b>
Cabecera Municipal	Manuel López Cotilla
El Nuevo Refugio	Gregorio Torres Quintero
Las Eras	Emiliano Zapata
Cuesta de Ovejas	Valentín Gómez Farías
San Isidro	Emiliano Zapata
Ramblas Grande	Benito Juárez

Otro de los beneficios recibidos por DIF JALISCO para estos planteles escolares, fue recurso económico por \$102,000.00 pesos para la restauración o habilitación de estos espacios; con este proyecto se pretende mejorar las instalaciones del comedor con la finalidad de seguir brindando un excelente servicio y una mayor comodidad para los niños beneficiarios de este programa.

Actualmente se están realizando techados de lámina los cuales funcionarán como desayunadores, en los cuales los niños podrán degustar con comodidad un desayuno de alta calidad nutricional.



## **PROALIMNE**

**(Programa Alimentario A Menores No Escolarizados)**

DIF Jalisco, en pleno conocimiento de que los primeros años de vida en el ser humano son fundamentales para el desarrollo físico y mental del ser humano, beneficia anualmente a nuestro Municipio con 18,480 litros de leche con los mejores estándares de calidad, a través de este programa que tiene como objetivo:

- Mejorar la condición nutricia de niños menores de 5 años no escolarizados, que por su situación socioeconómica o de salud están en riesgo.
- Otorgar raciones alimentarias, consistentes en 14 litros de leche con un costo de \$ 0.50 cada uno.
- Pláticas a las madres de familia procurando un cambio en sus hábitos de alimentación y salud.

La población beneficiada en nuestro Municipio, es un padrón permanente de 110 niños. Con este programa, en el transcurso del año obtuvimos una mejoría del 70% en el grado de desnutrición y malnutrición que presentaban los niños al iniciar con este régimen alimenticio, lo que confirma las bondades de este programa.



## **A P C E**

### **(Atención a la Población en Condiciones de Emergencia)**

El propósito de este programa es atender y prevenir las condiciones de emergencia que generan vulnerabilidad y marginación a la población, procurando la satisfacción de las necesidades básicas y su rápida incorporación al curso de su vida normal.

Las funciones que tiene son:

- Establecer en coordinación de DIF Jalisco y DIF Municipal, el plan y procesos a seguir en casos de contingencias o desastres; su enlace con Protección del Estado y las demás dependencias públicas, para dar respuesta inmediata a la población afectada.
- Coordinar las actividades de atención para brindar protección física, psicológica y alimentaria a la población afectada.
- Fomentar una cultura de autoprotección a la población, brindándoles los conocimientos para saber afrontar una situación donde se ponga en riesgo su vida.
- Identificar las causas que originan las contingencias o desastres y los accidentes en el trabajo y en el hogar, de acuerdo a la información proporcionada por CEPAJ y SSJ y generar las estrategias que mitiguen el efecto y prevengan dichas causas.

## **REFUGIOS TEMPORALES**

Sistema DIF Tototlán, pensando en los lugares más aptos, que cuenten con espacios que garanticen, tanto la dignidad de la persona como la preservación de la vida y la salud de éstas; las cuales debieron desalojar sus viviendas debido a alguna contingencia o desastre natural, para ser asilados en los refugios temporales que habilita el Sistema DIF Municipal, se firmaron cuatro Convenios de Coordinación para uso de Inmuebles como refugios temporales, los cuales tienen capacidad para albergar alrededor de 300 personas.



## PLAN DE INVIERNO

Con el apoyo de DIF JALISCO a través del **Programa Asistencial Plan de Invierno**; cuyo propósito es fortalecer durante el periodo de invierno a la población más vulnerable por problemas de abandono, desamparo, callejerización y problemas de salud; nuestro municipio se vió beneficiado con 171 cobijas y 240 pants, los cuales se entregaron a población de:

- Cabecera Municipal
- Morales de Guerrero
- San Isidro
- San Agustín
- Ramblas



## **T E R C E R A   E D A D**

El propósito de este programa es atender los problemas sociales de la población anciana, promoviendo su integración familiar, social y laboral; y muy importante, una cultura de respeto y reconocimiento de estas personas, con el fin de elevar su calidad de vida.

Las funciones que realizamos en el Sistema DIF Tototlán a este respecto, son:

- Tramitación de credenciales de Plan Venerable, con la cual obtienen descuentos en transporte y diferentes establecimientos comerciales y de servicios en Cabecera Municipal.
- Gestión ante DIF Jalisco, de campamentos a diferentes estados de la República Mexicana.
- Celebración de convenios de coordinación para descuentos en establecimientos municipales.
- Organización de eventos municipales y regionales como: Certamen Regional de la Reina de la 3ra. Edad y Jornadas Deportivas, Recreativas y Culturales; esto a favor y para recreación de los adultos mayores, a fin de motivar su estima y realización personal.

Durante el presente año se han tramitado 178 credenciales de Plan Venerable.



Como una forma de convivencia para estas personas se lleva a cabo el certamen de la Reina de la Tercera Edad, cada año a nivel municipal, regional y estatal, participando las candidatas con gran entusiasmo en nuestro municipio resultando ganadora este año la Sra. Josefina Arévalo de Guevara representándonos dignamente a nivel regional el 22 de Marzo del 2007 en el municipio de Degollado obteniendo un destacado 3<sup>er</sup> lugar, por su participación el sistema DIF Jalisco proporciono un campamento de 8 días en Ixtapa, motivando esto a la población a seguir participando en dicho evento.



## **U. B. R.** **(Unidad Básica de Rehabilitación)**

En el Sistema DIF Tototlán, trabajamos en el proyecto de instalación de una Unidad Básica de Rehabilitación Física, en la cual se brindará atención médica y de electrodiagnóstico a personas que sufren discapacidad músculo-esquelética, auditiva y de lenguaje en sus diferentes grados; desde su nacimiento ó a raíz de algún accidente, enfermedad o práctica de deportes.

El motor que nos mueve es el propósito de promover la integración social e incorporación al desarrollo integral de estas personas; con pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos, igualdad de oportunidades y equidad en el acceso a servicios de salud, educación, capacitación, empleo, cultura, recreación y deporte.

Lograr esta empresa, nos resultaría muy difícil sin el valioso apoyo de DIF Jalisco, pues es quien equipará las áreas de mecanoterapia y electroterapia; además de la capacitación del personal requerido en esta unidad de rehabilitación.

Para la realización de este proyecto, contamos con el apoyo del H. Ayuntamiento Municipal de Tototlán, a través de:

- Dirección de Obras Públicas, con la elaboración del proyecto y personal para la construcción.
- Jefatura de Alumbrado Público, con la instalación eléctrica.
- Por nuestra parte, la gestión ante DIF Jalisco para la autorización y equipamiento de la U.B.R., y el costo de los materiales para adecuación del edificio.



# **E V E N T O S**

## **DÍA DEL NIÑO**

Para celebrar este tan anhelado día por los niños, compramos 3,900 pelotas, las cuales se repartieron en la totalidad de planteles escolares a nivel preescolar y primaria de comunidades rurales y cabecera municipal, así como a la Escuela de Educación Especial de nuestro Municipio.

Se realizó además un evento en la Plaza Principal de Tototlán, en el cual se impartió por parte del niño Diego Guadalupe Becerra Carranza, Difusor Infantil de DIF Tototlán una plática sobre “Los Derechos de los Niños”, seguida de una dinámica de preguntas y respuestas coordinada por el Ing. Alberto Pérez García, Director de la Casa de la Cultura de Tototlán, Jalisco, en la que se daba a los niños participantes material didáctico y educativo.

A los asistentes a este evento se les ofreció refresco y 750 bolis de leche elaborados por personal de DIF Tototlán. Por parte del H. Ayuntamiento, se gestionó la instalación de juegos mecánicos sin costo, para diversión de estos niños.



## DIA DE LAS MADRES

El Sistema DIF Municipal compró cerca de 2,000 regalos, los cuales se repartieron en un aproximado del 35% de las madres que nos reportaron de los planteles escolares de nivel preescolar, primaria, secundarias y Escuela de Educación Especial, de Cabecera Municipal y comunidades rurales.

Para celebrar este día, DIF Tototlán organizó un evento al que asistieron alrededor de 900 madres de familia, se les dio un regalo a cada una de ellas, rifando además planchas, licuadoras y vaporeras.

El evento se realizó en Casino Fiesta Tototlán, (por el cual no pagamos renta, gracias a la generosidad de su dueño); se impartió una conferencia sobre “Equidad de Género” por la Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena, Presidenta del Instituto Jalisciense de la Mujer.

A las madres asistentes se les ofreció yogurt con fruta, galletas de avena, refresco, y agua de arroz y jamaica y bolis de leche elaborados por personal de este Sistema DIF Tototlán.

Este evento fue amenizado por el cuarteto musical ZAJUBIC. Como distintivo, en este evento se dio un abanico a cada una de las asistentes.



# MOCHILÓN

Se realizó en el mes de agosto, en la Plaza Principal de Tototlán una colecta de útiles escolares y mochilas; los cuales se repartieron posteriormente en Esc. Leona Vicario turno vespertino, Esc. Prim. Justo Sierra, Esc. Prim. Col. Linda Vista \*\*\*ma. Engrasia\*\*\* y Esc. \*\*\*profe carlos\*\*\* a niños de escasos recursos económicos.



## **DESFILE INAUGURAL DE FIESTAS PATRONALES**

Se participó en el Desfile Inaugural de Fiestas Patronales con dos carros alegóricos; en uno de ellos iba la Sra. Josefina Guevara de Arévalo, Reina de la 3ra. Edad de DIF Tototlán regalando caramelos.

En el otro iba personal de este Sistema ofreciendo la degustación de tres platillos preparados con soya, elaborados por nosotras mismas.

## **DÍA DEL PADRE**

En este evento, organizado por el Ing. Alberto Pérez García, Director de la Casa de la Cultura de Tototlán, Jalisco; DIF Tototlán aportó 125 regalos consistentes en paraguas, cajas de calcetines y vasos térmicos, además se consiguió de manera gratuita el equipo de sonido de un D.J. de Arandas, Jalisco.



## DÍA DEL ADULTO MAYOR

La celebración de este día, se llevó a cabo en el “Centro Social Los Jacalitos”, por el cual los dueños de este inmueble cobraron sólo una módica cantidad, uniéndose a la causa, así como el Sr. Roel Vázquez Velázquez de la Farmacia Señor de la Salud, quien donó los pasteles que degustaron nuestros viejitos. El pollo fue donado por Agropecuaria Trigon; gracias a la generosidad de estos patrocinadores, nos fue posible extendernos más en los regalos que donamos a nuestros viejitos.

Asistieron a este evento, alrededor de 350 adultos mayores, a los que se les ofreció un delicioso platillo consistente en pechuga de pollo, sopa de arroz y ensalada de vegetales; agua de arroz, jamaica y refresco, pastel y café, el cual les fue servido en un artesanal jarrito que les dimos como distintivo a su llegada al lugar del evento.

Durante el transcurso del evento, se les rifaron regalos consistentes en bufandas, medias, guantes, calcetines y hermosas mecedoras.



## **CAMPAMENTO A CANCÚN PARA Grupo de la 3ra. Edad.**

Un agradecimiento muy especial a DIF JALISCO por la autorización y apoyo para hacer posible este sueño de varios de nuestros viejitos de viajar a las paradisíacas playas de Cancún.

A este campamento asistieron 35 adultos mayores, 3 consejeros asignados por DIF Tototlán y el Médico Municipal.

El recorrido que hicieron fue:

TABASCO	“La Venta”
CAMPECHE	“Escárcega”
CHETUMAL	“Laguna de Bacalar” “Isla Mujeres”
CANCÚN	“Playa del Carmen” “Cozumel” “La Isla” “Aktun Chen” “Xel Há” “Xcaret” “Chichén Itzá”
YUCATÁN	“Plaza de Armas de Mérida, Yucatán”
CHIAPAS	“Palenque”



# DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

Con el propósito de motivar a las madres de familia a implementar acciones que fortalezcan el nivel de alimentación en el hogar, a través de la orientación alimentaria, DIF Tototlán realizó un evento en la Plaza Principal, el cual inició con una marcha en la que se portaban pancartas con mensajes sobre el buen comer; después se ofreció degustación de 15 platillos preparados con soya, elaborados por 8 grupos beneficiarios del Programa PAAD (Ayuda Alimentaria Directa).



## **DÍA ESTATAL DE LA FAMILIA**

Se tuvo una exposición de maquetas en 3ra. dimensión alusivas a la comunicación en la familia hechas por estos mismos grupos, a los cuales al final del evento se les entregó a cada uno, dos paquetes con artículos para el hogar.

## **SUETERTON**

Debido al temporal de frío y para beneficio de las familias de escasos recursos, se realizó en el mes de noviembre, en la Plaza Principal de Tototlán el “suetertón”, obteniendo una respuesta muy favorable por parte de los ciudadanos de nuestro municipio, recabando una gran cantidad de prendas, las cuales serán distribuidas entre la gente más vulnerable de Comunidades Rurales y Cabecera Municipal.



## REUNIÓN REGIONAL

DIF Jalisco, interesado en brindarnos constante capacitación con el objeto de proporcionar un mejor servicio a la población de nuestro Estado, se llevó a cabo el pasado 28 de noviembre, en instalaciones de la Casa de Cultura de Tototlán la 4<sup>ta</sup> Reunión Regional para Presidentas, Directoras, Coordinadoras ECAPAF y Promotores de Desarrollo Comunitario; en la que se realizaron diferentes ponencias sobre la comunicación en la familia y se dio a conocer la estrategia de trabajo de Desarrollo Comunitario a partir del 2008, impartida por personal de DIF Jalisco y con el apoyo en la organización de este evento, la Lic. Liliana Salcedo Arancibia de la Delegación Regional; contándose con la presencia de once de los trece municipios que integran la Región Ciénega.



A los asistentes a esta reunión, se les ofreció desayuno y comida, la cual fue amenizada por el cuarteto musical ZAJUBIC.



## **PATROCINADORES:**

- 1.- H. Ayuntamiento.
- 2.- Agropecuaria Trigon
- 3.- Farmacia “Señor de la Salud”
- 4.- Gasolinera “El Pimo”
- 5.- Abarrotera Carrillo.

Agradecimiento muy especial a todos nuestros patrocinadores, por habernos apoyado de acuerdo a sus posibilidades durante las realizaciones de nuestros diferentes eventos.

Agradezco muy especialmente a DIF Jalisco por el apoyo que nos han otorgado durante este año en los diferentes programas que se llevan a cabo en esta institución.

Agradezco al H. Ayuntamiento su interés que ha puesto en los diferentes programas que lleva el sistema DIF dándonos su apoyo incondicional.

Agradecimiento muy especial para todo el personal y voluntarios que labora en el sistema DIF por su buena disposición que manifiestan en todas las actividades y eventos que se realizan día con día en nuestra institución.







